

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCION										
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica				Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.										
Figura o	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Antebases, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Presidencia Municipal	Presidente Municipal	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34 del Bando Municipal 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	El Presidente Municipal tendrá las atribuciones y funciones que señala la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Campesino, las leyes que en esta materia, el Bando de Gobierno Municipal, el presente ordenamiento y las demás disposiciones jurídicas vigentes emita.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Secretaría Particular	Secretaría Particular	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción I del Bando Municipal y 18 Fracción I del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Atender los asuntos y trámites ordenados por el Presidente Municipal y acordar con él lo conducente.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Agenda	Jeft de Departamento de Agenda	Secretaría Particular	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción I, inciso A) del Bando Municipal y 18 Fracción I, inciso b), c), d), e), f) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Supervisar el orden y control de la agenda oficial y ejecutiva del Presidente Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Relaciones Públicas	Jeft de Departamento de Relaciones Públicas	Secretaría Particular	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción I, inciso g), h) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Ayudar las labores de relaciones públicas del Presidente Municipal y sus relaciones institucionales.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Atención Ciudadana	Jeft de Departamento de Atención Ciudadana	Secretaría Particular	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción I, inciso C) del Bando Municipal y 18 Fracción I, inciso e) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Registrar, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de apoyo que la ciudadanía envía al Presidente Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Coordinación Administrativa	Coordinador Administrativo	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción II del Bando Municipal y 18 Fracción II del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Ayudar al Presidente Municipal en los asuntos de su competencia y acordar con él lo conducente. Formular y dar seguimiento al Programa Operativo Anual de la Dependencia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Coordinación General de Evaluación y Seguimiento	Coordinador General de Evaluación y Seguimiento	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción III del Bando Municipal y 18 Fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Integrar información y opiniones de las dependencias o entidades en la ejecución de proyectos, acuerdos o turnos convocados al Gabinete. Dar seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Coordinación de Protocolo, Giras y Logística	Coordinador de Protocolo, Giras y Logística	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción IV del Bando Municipal y 18 Fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Coordinar el uso responsable de todos los recursos humanos y materiales necesarios para instrumentar la logística y organización que requiere la atención de los actos oficiales, giras y eventos especiales en los que participe el Presidente Municipal o le asista el Secretario Particular.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de la Oficina del Presidente Municipal	Jeft de la Oficina del Presidente Municipal	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción V del Bando Municipal y 18 Fracción V del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Gestionar ante las autoridades e instituciones federales y estatales competentes, recursos derivados de políticas públicas y programas sociales. Integrar una red de interconexión, con el fin de mantener actualizado los informes que se generen en los tres niveles de Gobierno.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Representación en la Ciudad de México y Asuntos Internacionales	Jeft de Departamento de Representación en la Ciudad de México y Asuntos Internacionales	Jefatura de la Oficina del Presidente Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción V, inciso A) del Bando Municipal y 18 Fracción V, inciso c) y h) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Coordinar y dar seguimiento a las relaciones internacionales que sostenga el Ayuntamiento. Atender los asuntos relacionados con las Ciudades Hermanas de Morelia, el Sistema Internacional de Ciudades Especiales.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Asuntos y Trámites Legales	Jeft de Departamento de Asuntos y Trámites Legales	Jefatura de la Oficina del Presidente Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción V, inciso B) del Bando Municipal y 18 Fracción V, inciso f), g) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Asesorar y facilitar el contenido de los lineamientos para realizar el diseño y presentación final de proyectos de inversión.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Dirección de Comunicación Social	Director de Comunicación Social	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VI del Bando Municipal y 18 Fracción VI del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Elaborar anualmente el Programa Integral de Comunicación Social, que incorpore estrategias y seguimiento de medios y de posicionamiento de la imagen institucional.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Medios Digitales	Jeft de Departamento de Medios Digitales	Dirección de Comunicación Social	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VI, inciso A) del Bando Municipal y 18 Fracción VI, inciso a), g) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Asesorar y apoyar a las dependencias en la integración del estudio costo beneficio para aquellos proyectos y programas que se normalicen o se solicite presupuesto para su registro.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Prensa	Jeft de Departamento de Prensa	Dirección de Comunicación Social	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VI, inciso B) del Bando Municipal y 18 Fracción VI, inciso b), d), e), f) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Atender y canalizar las solicitudes y requerimientos de prensa sobre información institucional o relevante extracta a los servidores públicos del Ayuntamiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Análisis	Jeft de Departamento de Análisis	Dirección de Comunicación Social	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VI, inciso C) del Bando Municipal y 18 Fracción VI, inciso j), h) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Realizar el análisis de la información e informar sobre sus resultados a los integrantes de la Dependencia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Coordinación del Centro Histórico	Coordinador del Centro Histórico	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VII del Bando Municipal y 18 Fracción VII del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Formular, actualizar y evaluar los proyectos del Plan de Manejo del Centro Histórico y sus modificaciones. Promover la participación ciudadana en el proceso de elaboración de estudios, planes y proyectos que realice la Coordinación, sometiéndolos a aprobación del Presidente Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Conservación de Patrimonio y Normatividad	Jeft de Departamento de Conservación de Patrimonio y Normatividad	Coordinación del Centro Histórico	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VII, inciso A) del Bando Municipal y 18 Fracción VII, inciso c), d), e), f), g), h) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Coordinar, con la Secretaría de Movilidad y Espacio Público, los proyectos y eventos relacionados a la movilidad y espacio público en el Centro Histórico y sitios monumentales de Morelia. Emitir opinión técnica sobre especificar la factibilidad y disponibilidad para el uso de los espacios públicos del centro histórico cuando corresponda; Llevar la calendarización de los eventos autorizados para el uso de los espacios públicos del centro histórico.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Jefatura de Departamento de Programas, Proyectos y Gestiones UNESCO	Jeft de Departamento de Programas, Proyectos y Gestiones UNESCO	Coordinación del Centro Histórico	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia y del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Artículo 34, Fracción VII, inciso B) del Bando Municipal y 18 Fracción VII, inciso i), h), k), l) del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia	Administrar y conservar el archivo documental de la Coordinación; Monitorear, evaluar y registrar acciones de la Coordinación, informando periódicamente al Presidente Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Presidencia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Síndico Municipal	Síndico Municipal de Morelia, Michoacán	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 19	Se encuentran contenidas en las Fracciones I a XIII del artículo 19 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica de Sindicatura	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículos 14 y 20, Fracción I	Se encuentran contenidas en las Fracciones I a XXV del artículo 12 y Fracciones I a XV del artículo 21 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Abogado General	Abogado General del Ayuntamiento	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículos 21 y 22	Se encuentran contenidas en las Fracciones I a XV del artículo 21, y Fracciones I a V del artículo 22 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Director	Director de Patrimonio	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. I	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción I del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles	Dirección de Patrimonio Municipal	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. I	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción I del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Director	Director de Asuntos Jurídicos Laborales	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. II	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción II del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Asuntos Internos	Dirección de Asuntos Jurídicos Laborales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. II	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción II del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Contencioso Laboral	Dirección de Asuntos Jurídicos Laborales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. II	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción II del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Director	Director de Asuntos Jurídicos Administrativos, Fiscales y Electorales	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. III	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Asuntos Jurídicos Administrativos	Dirección de Asuntos Jurídicos Administrativos, Fiscales y Electorales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. III	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Asuntos Jurídicos Fiscales	Dirección de Asuntos Jurídicos Administrativos, Fiscales y Electorales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. III	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Asuntos Jurídicos Electorales	Dirección de Asuntos Jurídicos Administrativos, Fiscales y Electorales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. III	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de la Contencioso	Dirección de Asuntos Jurídicos Administrativos, Fiscales y Electorales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. III	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Director	Director de Asuntos Jurídicos Civiles y Penales	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. IV	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Validación de Contratos y Convenios	Dirección de Asuntos Jurídicos Civiles y Penales	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Frac. IV	Se encuentran contenidas en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p) del artículo 22 Fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Ar1319/Du/Frsc21/req.de.org.de_admon_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestadores de servicios profesionales	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jeft de Departamento	Jeft de Departamento de Contencioso Civiles y Penales											

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCION									
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica				Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.									
Ejercicio o	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tablas Campos Atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestatadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Director	Director de Derechos Humanos, Mediación y Conciliación	Sindicatura	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Fracc. V	Se encuentran contenidos en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) del artículo 22 fracción V del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_organ_mun_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_organ_mun_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestatadores de servicios profesionales
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Derechos Humanos y Políticas Públicas	División de Derechos Humanos, Mediación y Conciliación	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Fracc. V	Se encuentran contenidos en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) del artículo 22 fracción V del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_organ_mun_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_organ_mun_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestatadores de servicios profesionales
2019	01/07/2019	30/09/2019	Sindicatura	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Mediación y Conciliación	División de Derechos Humanos, Mediación y Conciliación	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 22 Fracc. V	Se encuentran contenidos en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) del artículo 22 fracción V del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_organ_mun_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_organ_mun_2019.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	No cuenta con prestatadores de servicios profesionales
2019	01/07/2019	30/09/2019	Oficina de Registros	Regidor	Regidor	Oficina de Registros	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	art. 52 y Art. 39 los respectivamente.	I. acudir con derecho de voto y votar a las sesiones del Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos. II. Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento, rindiendo los informes correspondientes acorde a la normativa vigente en la materia. III. Vigilar que la Administración Pública Municipal cumpla con las disposiciones que le establecen las normativas aplicables, así como con los planes y programas municipales. IV. Proponer la formulación, expedición, modificación de los acuerdos, iniciativas, resoluciones, así como reglamentos del Ayuntamiento y demás disposiciones administrativas aplicables. V. Analizar, discutir y votar los asuntos que se someten a consideración al Ayuntamiento en las sesiones. VI. Participar en las asambleas cívicas que realice el Ayuntamiento. VII. Participar en la supervisión de los estados financieros y patrimoniales del Municipio y de la situación en general del Ayuntamiento. VIII. Supervisar y vigilar el correcto funcionamiento y administración de los sectores centralizados descentralizados de la Administración Pública Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/ley_organica_municipal_del_estado_de_michoacan_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/ley_organica_municipal_del_estado_de_michoacan_9a.pdf</a>	0	Sindicatura	07/10/2019	30/09/2019	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría	Secretaría del Ayuntamiento	Secretario del Ayuntamiento	Secretaría del Ayuntamiento	Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Comop/ Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 24	Atender y Conducir la Atención de la Ciudadanía en la Administración Pública Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/ley_organica_municipal_del_estado_de_michoacan_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/ley_organica_municipal_del_estado_de_michoacan_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Secretaría del Ayuntamiento de Morelia no cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	Secretaría del Ayuntamiento	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción I.	Contribuir en el desarrollo del cumplimiento de los asuntos y trámites de la Secretaría del Ayuntamiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Secretaría Técnica no cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Inspección y Vigilancia	Director	Director de Inspección y Vigilancia	Secretaría del Ayuntamiento	Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicio del Municipio de Morelia.	Artículo 12	Auxiliar al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento en los asuntos que le confiere el presente Reglamento y las demás legislaciones vigentes. Diseñar y otorgar las atribuciones necesarias al personal de esta Dirección que desempeñará las funciones de inspección y vigilancia. Ordenar al personal autorizado para que se lleve a cabo las verificaciones e inspecciones en los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios e informar de los resultados de los registros de construcción, Seguridad, condiciones y obligaciones funcionales señaladas en este Reglamento. Elaborar y entregar aviso a los propietarios o responsables de los establecimientos relacionados con las actividades relacionadas a establecimiento y giro.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_establecimientos_mercantiles_industriales_y_de_servicio_del_municipio_de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_establecimientos_mercantiles_industriales_y_de_servicio_del_municipio_de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Inspección y Vigilancia no cuenta prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Trámite y Control	Jefe de Departamento	Jefe de Trámite y Control	Dirección de Inspección y Vigilancia	Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicio del Municipio de Morelia.	Artículo 15	Integrar y mantener actualizado el Padrón de Licencias, así como dar seguimiento a los trámites relacionados con cualquier cambio o modificación de las mismas. Proporcionar a los interesados el formato de solicitud y la orientación correspondiente sobre los trámites para la expedición, renovación de Licencias y Permisos, así como para la declaración de apertura, traslado, cambio de nombre y real, social, cambio de domicilio, cambio de giro, suspensión y reactivación de actividades de los establecimientos. Publicar para conocimiento de los interesados y entregar por escrito a los interesados una relación que contenga los requisitos específicos que deba cumplir para obtener una Licencia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_establecimientos_mercantiles_industriales_y_de_servicio_del_municipio_de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_establecimientos_mercantiles_industriales_y_de_servicio_del_municipio_de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Inspección y Vigilancia no cuenta prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Inspectores	Jefe de Departamento	Jefe de Inspectores	Dirección de Inspección y Vigilancia	Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicio del Municipio de Morelia.	Artículo 12	Auxiliar al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento en los asuntos que le confiere el presente Reglamento y las demás legislaciones vigentes. Diseñar y otorgar las atribuciones necesarias al personal de esta Dirección que desempeñará las funciones de inspección y vigilancia. Ordenar al personal autorizado para que se lleve a cabo las verificaciones e inspecciones en los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios e informar de los resultados de los registros de construcción, seguridad, condiciones y obligaciones de funcionamiento señaladas en este Reglamento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Inspección y Vigilancia no cuenta prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección de Gobernabilidad	Dirección de Gobernabilidad	Dirección de Gobernabilidad	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción III.	Conocer y coadyuvar a funcionar de las dependencias y entidades de la administración pública para preservar la gobernabilidad en el Municipio.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Gobernabilidad NO cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Junta Municipal de Reclutamiento	Junta Municipal de Reclutamiento	Dirección de Gobernabilidad	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción III.	Coordinar la Junta Municipal de Reclutamiento para su eficaz funcionamiento en colaboración con las autoridades militares.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Gobernabilidad NO cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Certificaciones Municipales	Certificaciones Municipales	Dirección de Gobernabilidad	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción III.	Expedir Constancias y Certificaciones que solicitan los Ciudadanos.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Gobernabilidad NO cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Promoción y Vinculación con la Sociedad	Promoción y Vinculación con la Sociedad.	Dirección de Gobernabilidad	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción III.	Atender a los Ciudadanos y Grupos Sociales que solicitan trámites y servicios en la Dirección de Gobernabilidad.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Gobernabilidad NO cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Director de Asuntos Interinstitucionales y de Cabildo	Director de Asuntos Interinstitucionales y de Cabildo	Dirección de Gobernabilidad	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción IV	Atender y dar seguimiento a los trabajos del Cabildo, relacionadas con las sesiones y acuerdos que de él deriven.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Asuntos Interinstitucionales NO cuenta con prestatadores de servicios profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Jefa de Departamento de Actas y Acuerdos de Cabildo, de Comisiones y Entesa Legislativa.	Jefa de Departamento de Actas y Acuerdos de Cabildo, de Comisiones y Entesa Legislativa.	Dirección de Gobernabilidad	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción IV	Apoyar Administrativa y operativamente los trabajos de Cabildo, dando seguimiento a las sesiones y acuerdos que de ella deriven. Llevar un control y recabar las firmas de las actas de Sesiones de Ayuntamiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con los prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Directora de Normatividad Municipal	Directora de Normatividad Municipal	Dirección de Normatividad Municipal	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción V	Coordinar y Administrar a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Dirección de Normatividad Municipal no tiene Prestadores de Servicios Profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Jefatura Armonización Normativa y Normativa	Jefe del Departamento de Armonización Normativa y Normativa	Dirección de Normatividad Municipal	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción V	Identificar los ordenamientos Legales aplicables en la Administración Pública Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Jefatura de Armonización Normativa y Normativa no cuenta con Prestadores de Servicios Profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Coordinación	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos	Secretaría del Ayuntamiento	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción VII	Fomentar la cultura de la protección civil normativa y operativamente con la participación activa de la población, coordinar acciones de prevención y salvaguardas de los morelianos.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos no cuenta con Prestadores de Servicios Profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Jefatura de Departamento de Prevención y Protección	Jefe del Departamento de Prevención y Protección	Secretaría del Ayuntamiento	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción VII	Prevenir los riesgos y la debida aplicación de la normatividad que en materia de Protección Civil corresponde.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Jefatura de Prevención y Protección no cuenta con Prestadores de Servicios Profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Jefatura de Departamento de Bomberos	Jefe del Departamento Bomberos	Secretaría del Ayuntamiento	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción VII	Salvaguardar los intereses de la comunidad, referente a su seguridad frente a accidentes o desastres naturales.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	La Jefatura de Bomberos no cuenta con Prestadores de Servicios Profesionales.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección de Archivos	Directora de Archivos	Dirección de Archivo	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción VIII	Establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración preservación homogénea de los archivos en posesión del ayuntamiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Jefatura de Departamento de Archivo Histórico y Municipal.	Jefe del Departamento de Archivo Histórico y Municipal.	Dirección de Archivo	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 25, fracción VIII	Proponer medidas de organización y conservación, administración preservación homogénea del archivo del Ayuntamiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Reglamento_de_organizacion_de_la_administracion_9a.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Auxiliares de la Autoridad Municipal	Director	Director de Auxiliares de la Autoridad	Secretaría del Ayuntamiento	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 41, fracción IX	Aplicar el Reglamento de la Autoridad Municipal de Morelia, Michoacán; coordinar la organización y desarrollo de los procesos de elección de los Auxiliares de la Administración Pública Municipal; convocar y presidir las sesiones del Comité Técnico Auxiliar de la Comisión Especial Electoral Municipal; auxiliar a la Comisión Especial Electoral Municipal en el desarrollo de sus funciones; expedir los nombramientos de los funcionarios de las mesas directivas de las casillas; expedir y autorizar con su firma los documentos oficiales que acrediten los actos del proceso electoral, excepto los que expresamente competan a esta autoridad; promover la participación equitativa de mujeres y hombres en los procesos de renovación de los Auxiliares de la Autoridad Municipal; proporcionar informe a la ciudadanía sobre las actividades de los Auxiliares de la Autoridad Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Procesos de Renovación	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Procesos de Renovación	Dirección de Auxiliares de la Autoridad Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 41, fracción IX	Aplicar el reglamento de la Autoridad Pública Municipal de Morelia, Michoacán; asistir al Director de Auxiliares de la Autoridad Municipal en sus funciones que el Reglamento de Auxiliares de la Administración Pública Municipal de Morelia, Michoacán y sufragio en su sucesión; elaborar la programación y publicar las convocatorias para la elección de la Administración Pública Municipal; proporcionar información pública que surgen como asistentes electorales; proveer y coordinar la inasistencia de los funcionarios de las mesas directivas de las casillas; recibir los registros de las candidaturas para los cargos de auxiliares de la Administración Pública Municipal; verificar que cumplan con los requisitos correspondientes; supervisar el desarrollo de la jornada electoral; recibir los paquetes electorales y entregarlos a la Comisión Especial Electoral Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Evaluación de Auxiliares de la Autoridad Municipal	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de los Auxiliares de la Autoridad	Dirección de Auxiliares de la Autoridad Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 41, fracción IX	Establecer el proceso para el seguimiento de los Auxiliares de la Administración Pública Municipal; dar seguimiento al desempeño de los Auxiliares de la Administración Pública Municipal a fin de cumplir con las funciones y obligaciones establecidas en la normatividad aplicable; diseñar, implementar y evaluar el proceso de seguimiento, supervisión y control de los Auxiliares; coordinar a los servidores públicos que surgen como asistentes electorales; proveer y coordinar la inasistencia de los funcionarios de la Administración Pública Municipal; verificar que cumplan con los requisitos correspondientes; supervisar el desarrollo de la jornada electoral; recibir los paquetes electorales y entregarlos a la Comisión Especial Electoral Municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Director	Director de Transparencia y Acceso a la Información	Director de Transparencia y Acceso a la Información	Secretaría de Ayuntamiento	Reglamento de Organización de la Administración Pública Municipal	Artículo 24.IV	Asistir al responsable de poner al alcance de la ciudadanía la información que las Leyes de la materia le señalen, aquella que el Ayuntamiento haya así dispuesto y atender las solicitudes de acceso a la información.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento	Jefatura de Departamento de Obligaciones de Transparencia	Jefe de Departamento de Obligaciones de Transparencia	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información	Reglamento de Organización de la Administración Pública Municipal	Artículo 24.IV	Asistir al responsable de poner al alcance de la ciudadanía la información que las Leyes de la materia le señalen, aquella que el Ayuntamiento haya así dispuesto y atender las solicitudes de acceso a la información conforme a las leyes de la materia; promover la cultura de la transparencia y el acceso a la información; y dar seguimiento a la información que los ciudadanos cuente con la información oportuna y veraz sobre todo acto de Gobierno y Administrativo.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Di/Prac/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCION											
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica		Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Camcos		Número total de prestatadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que general(n), posea(n), publiquen(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
									Asignaciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso					
2019	01/07/2019	30/09/2019	Infatura de Departamento	Infatura de Departamento de Acceso a la Información y Protección de datos personales	Jefe de departamento Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información.	Reglamento de Organización de la Administración Pública Municipal	Artículo 24.IV	Jefes el responsable de poner al alcance de la ciudadanía la información que la Leyes de la materia le señalen, aquella que el Ayuntamiento haya así dispuesto y atender las solicitudes de acceso a la información conforme a las Leyes de la materia; b) procurar que el ciudadano cuente con la información oportuna y veraz sobre todo actos de Gobierno y Administración; c) canalizar las solicitudes de Acceso a la Información sobre datos que no obren en los archivos del Ayuntamiento; d) formular todas las respuestas que emita la Dependencia a las solicitudes de Acceso a la Información y Protección de datos personales que la hayan sido prestadas.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-gobierno-del-municipio-de-moravia-06-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-gobierno-del-municipio-de-moravia-06-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Ayuntamiento	07/10/2019	30/09/2019	No se cuenta con prestatadores de servicio profesional.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Administración	Secretaría de Administración	Secretario de Administración	Secretaría de Administración	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 31	Señ atribuciones de la Secretaría de Administración: I. Colaborar con la Tesorería Municipal, en la formación del Presupuesto Anual de Egresos del Ayuntamiento; II. Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y Programa Operativo Anual; III. Impulsar la modernización integral de los sistemas operativos y administrativos, así como establecer normas y políticas que permitan simplificar los procesos y lograr una gestión municipal eficiente; IV. Definir, establecer políticas y lineamientos generales e implementar los mecanismos e instrumentos necesarios para proporcionar oportunamente los recursos solicitados por las distintas áreas, en el ámbito de su competencia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración	Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración	Secretaría Técnica	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 12	I. Apoyar al titular en el despacho de los asuntos de su competencia y acortar con él la comunicación; II. Coordinar la recepción de la correspondencia dirigida a la dependencia y dar trámite a la misma, según proceda; III. Informar al titular sobre los asuntos pendientes de agenda o eventuales donde se requiera la presencia, atención o intervención del mismo; IV. Atender a los ciudadanos que soliciten la atención de la dependencia; V. Incorporar en cada asunto de la agenda, información al titular sobre el nombre de las personas con quienes se realizó, los asuntos a tratar, los asuntos a realizar que pudieran presentarse, así como solicitar información a los servidores públicos de la dependencia para el buen despacho de los asuntos por parte del titular;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Coordinación de Revisión de Contratos	Coordinador de Contratos	Secretaría Técnica	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 31	Señ atribuciones de la Secretaría de Administración: I. Colaborar con la Tesorería Municipal, en la formación del Presupuesto Anual de Egresos del Ayuntamiento; II. Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y Programa Operativo Anual; III. Impulsar la modernización integral de los sistemas operativos y administrativos, así como establecer normas y políticas que permitan simplificar los procesos y lograr una gestión municipal eficiente; IV. Definir, establecer políticas y lineamientos generales e implementar los mecanismos e instrumentos necesarios para proporcionar oportunamente los recursos solicitados por las distintas áreas, en el ámbito de su competencia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Coordinación de Apoyo Técnico-Administrativo en la Distribución de Combustible	Coordinador de Apoyo Técnico en Combustible	Secretaría Técnica	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 31	X. Suministrar a las Dependencias Municipales el combustible necesario para la realización de sus actividades, de conformidad con la asignación presupuestal en cada caso;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Dirección del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Director del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Dirección del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Reglamento de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles del municipio de Morelia	Artículo 32	I. La Dirección del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones tendrá las atribuciones siguientes: a) Acortar con el Secretario de Administración los asuntos propios de la Dirección Técnica del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones; b) Proponer asesoría en materia de procesos de licitación de obra pública y adquisiciones a las dependencias de la Administración Pública Municipal descentralizadas cuando así lo requieran; c) Cumplir y dar seguimiento a los acuerdos de los Comités de Adquisición y Obra Pública.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Coordinación del Comité de Adquisiciones	Coordinador del Comité de Adquisiciones	Dirección del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Reglamento de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles del municipio de Morelia	Artículo 32	b) Proponer asesoría en materia de procesos de licitación de obra pública y adquisiciones a las dependencias de la Administración Pública Municipal descentralizadas cuando así lo requieran; c) Cumplir y dar seguimiento a los acuerdos de los Comités de Adquisición y Obra Pública, así como a las disposiciones establecidas en las normas reglamentarias aplicables a cada caso; d) Llevar a cabo los procesos de licitación para la adquisición de bienes de uso generalizado, que por sus características, sean susceptibles de adquirirse en forma consolidada, según el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; e) Presentar a los comités de obra pública y de adquisiciones los dictámenes correspondientes cuando se trate de recursos municipales.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Coordinación del Comité de Obra Pública	Coordinador del Comité de Obra Pública	Dirección del Comité de Adquisición de Obra Pública y Adquisiciones	Reglamento de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles del municipio de Morelia	Artículo 32	b) Proponer asesoría en materia de procesos de licitación de obra pública y adquisiciones a las dependencias de la Administración Pública Municipal descentralizadas cuando así lo requieran; c) Cumplir y dar seguimiento a los acuerdos de los Comités de Adquisición y Obra Pública, así como a las disposiciones establecidas en las normas reglamentarias aplicables a cada caso; e) Llevar a cabo los procesos de licitación para la adquisición de bienes de uso generalizado, que por sus características, sean susceptibles de adquirirse en forma consolidada, según el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; e) Presentar a los comités de obra pública y de adquisiciones los dictámenes correspondientes cuando se trate de recursos municipales.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Recursos Humanos	Dirección de Recursos Humanos	Director de Recursos Humanos	Dirección de Recursos Humanos	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	III. La Dirección de Recursos Humanos tendrá las atribuciones siguientes: a) Elaborar y presentar ante el Secretario el Programa Operativo Anual de la Dirección; b) Establecer los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación del personal; c) Recibir y tramitar las incidencias del personal que se presenten, cubriendo siempre que se sujeten a las normas y políticas del Ayuntamiento; d) Atender los requerimientos en materia de recursos humanos de las dependencias del Ayuntamiento, conforme al catálogo de puestos y tabulador de sueldos vigentes y los techos presupuestales asignados;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Recursos Humanos	Infatura de Departamento de Recursos Humanos y Clima Organizacional	Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Clima Organizacional	Dirección de Recursos Humanos	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	b) Establecer los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación del personal; c) Recibir y tramitar las incidencias del personal que se presenten, cubriendo siempre que se sujeten a las normas y políticas del Ayuntamiento; e) Elaborar y presentar el Programa Anual de Capacitación, para desarrollar capacidades y habilidades de los servidores públicos, así como mejorar en forma continua la calidad de los servicios que proporciona, estableciendo previamente con la representación sindical la comisión respectiva; f) Implementar condiciones de Seguridad e Higiene en todas las áreas del Ayuntamiento, que permitan una imagen y desempeño laboral, estableciendo con la Representación Sindical la Comisión respectiva.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Recursos Humanos	Infatura de Departamento de Nómina y Prestaciones	Jefe de Departamento de Nómina y Prestaciones	Dirección de Recursos Humanos	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	d) Atender los requerimientos en materia de recursos humanos de las dependencias del Ayuntamiento, conforme al catálogo de puestos y tabulador de sueldos vigentes y los techos presupuestales asignados; e) Diseñar y proponer mecanismos adecuados para la administración de sueldos; f) Proponer los servicios médicos, asistenciales y sociales del personal al servicio del Municipio, a través de instituciones de seguridad social y organismos privados; g) Las demás que le encomende el Secretario de Administración y las disposiciones normativas vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Director de Compras, Almacén y Mantenimiento	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	IV. La Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento tendrá las atribuciones siguientes: a) Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con base en la información proporcionada por las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, para llevar a cabo las adquisiciones y suministro de bienes, de acuerdo a los presupuestos autorizados y por los procedimientos de Adquisición Directa, Invitación Restringida y Licitación Pública. En caso de estos últimos a través de la Dirección Técnica del Comité de Adquisiciones; b) Integrar y actualizar el padrón municipal de proveedores del Ayuntamiento, para la adquisición de bienes y servicios; c) Atender las necesidades en materia de arrendamiento de inmuebles que requieran las Dependencias del Ayuntamiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Infatura del Departamento de Compras	Jefe del Departamento de Compras	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	b) Integrar y actualizar el padrón municipal de proveedores del Ayuntamiento, para la adquisición de bienes y servicios; c) Atender las necesidades en materia de arrendamiento de inmuebles que requieran las Dependencias del Ayuntamiento; d) Solicitar a los proveedores del padrón, las cotizaciones de bienes y servicios que sean requeridos por las áreas de la Administración Pública Municipal; e) Proponer al Secretario de Administración, los lineamientos a que deberá sujetarse las compras que requieran las Dependencias de la Administración Pública Municipal; f) Proponer sistemas y procedimientos que permitan en forma eficiente la atención de proveedores y Dependencias del Gobierno Municipal;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Infatura del Departamento de Almacén	Jefe del Departamento de Almacén	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	g) Vigilar permanentemente el inventario existente en el almacén general; h) Diseñar y establecer sistemas de almacenamiento que permitan su mejor control y conservación; i) Establecer con la aprobación del Secretario de Administración y en su caso con la del Comité de Adquisiciones, los lineamientos que deberá seguirse la prestación de servicios generales que requieran las Dependencias de la Administración Pública;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Infatura del Departamento de Mantenimiento	Jefe del Departamento de Mantenimiento	Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	Reglamento De Organización De La Administración Pública Municipal	Artículo 32	h) Organizar, administrar y dar mantenimiento al parque vehicular, propiedad del Ayuntamiento, así como de los vehículos arrendados o en comodato arrendados o en arrendamiento o en arrendamiento u otros; i) Realizar obras y bajas de unidades, retiros y reemplazamiento o cambi de placas; y, m) Las demás que le encomende el Secretario de Administración y las disposiciones normativas vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Administración	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios profesionales (COLUMNA L)
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	Secretario de Movilidad y Espacio Público	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado A		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Movilidad Sostenible	Director "A"	Director de Movilidad Sostenible	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado B		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Movilidad Activa	Jefe de Departamento "C"	Jefe de Departamento de Movilidad Activa	Dirección de Movilidad Sostenible	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado B, inciso a		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Educación Vial	Jefe de Departamento "D"	Jefe de Departamento de Educación Vial	Dirección de Movilidad Sostenible	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado B, inciso b		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Movilidad Motorizada	Jefe de Departamento "E"	Jefe de Departamento de Movilidad Motorizada	Dirección de Movilidad Sostenible	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado B, inciso c		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Espacio Público	Director "A"	Director de Espacio Público	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado C		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art3149/Di/Prta/Infatura-de-org-de-admin-publi19.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO					DESCRIPCION									
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica					Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.									
Ejercicio o	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Camcos		Número total de prestadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que general(n), posea(n), publiquen(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	
									Adscripciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso						
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Espacio Público, Vinculación y Participación Social	Jefe de Departamento "A"	Jefe de Departamento de Espacio Público, Vinculación y Participación Social	Dirección de Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, fracción II, Apartado C, inciso a	Artículo 42, Fracción II, Apartado C, Inciso a	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Anuncios Publicitarios	Jefe de Departamento "B"	Jefe de Departamento de Anuncios Publicitarios	Dirección de Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, Fracción II, Apartado C, inciso b	Artículo 42, Fracción II, Apartado C, Inciso b	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Proyectos de Infraestructura Vial	Director "A"	Director de Proyectos de Infraestructura Vial	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, Fracción II, Apartado D	Artículo 42, Fracción II, Apartado D	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Proyectos Estratégicos	Jefe de Departamento "A"	Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos	Dirección de Proyectos de Infraestructura Vial	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, Fracción II, Apartado D, Inciso a	Artículo 42, Fracción II, Apartado D, Inciso a	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Dispositivos de Control de Tránsito, Señalética y Balizamiento	Jefe de Departamento "B"	Jefe de Departamento de Dispositivos de Control de Tránsito, Señalética y Balizamiento	Dirección de Proyectos de Infraestructura Vial	BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA	Artículo 42, Fracción II, Apartado D, Inciso b	Artículo 42, Fracción II, Apartado D, Inciso b	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría	Secretaria	Titular de la LPP	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III	Art. 34 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que a la letra dice: I. Elaborar anualmente el Programa de Desarrollo Económico; II. Realizar acciones de atracción de inversión productiva; III. Diseñar esquemas de promoción y puesta en marcha de empresas; IV. Fomentar el empleo de alta calidad; V. Diseñar esquemas propios y conjuntos de capacitación para el empleo; VI. Regular el comercio local; VII. Diseñar estrategias de promoción de productos locales; IX. Buscar aumentar la prosperidad económica del Municipio y el bienestar de sus habitantes, con respeto por los derechos humanos y por el medio ambiente. Artículo 36. Para cumplir con el mandato de su competencia la Secretaría de Fomento Económico, contará con el apoyo de las siguientes áreas: I. Una Secretaría Técnica, que tendrá las atribuciones señaladas en el artículo 37 de este Reglamento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretaria Técnica	Secretaría Técnica A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso A)	Art. 36 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Gestión, Asesoría y Atracción de Inversión, tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente un programa de trabajo para gestión de proyectos y mejora regulatoria; b) Desarrollar programas e iniciativas para la mejora y simplificación de normas y procesos dentro de la administración municipal, a fin de descongestionar la corrupción, reducir la burocracia e incrementar la transparencia, por medio del gobierno electrónico y la participación ciudadana; y, c) Las demás que le encomende el Secretario de Fomento Económico y las disposiciones normativas vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Gestión, Asesoría y Atracción de Inversión	Director de Gestión, Asesoría y Atracción de Inversión	Director A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso B)	Art. 36 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Gestión, Asesoría y Atracción de Inversión, tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente un programa de trabajo para gestión de proyectos y mejora regulatoria; b) Desarrollar programas e iniciativas para la mejora y simplificación de normas y procesos dentro de la administración municipal, a fin de descongestionar la corrupción, reducir la burocracia e incrementar la transparencia, por medio del gobierno electrónico y la participación ciudadana; y, c) Las demás que le encomende el Secretario de Fomento Económico y las disposiciones normativas vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Evaluación y Mejora Regulatoria	Jefe del Departamento de Evaluación y Mejora Regulatoria	Jefe de Departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso B), inciso a)	Art. 36 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Gestión, Asesoría y Atracción de Inversión, tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente un programa de trabajo para gestión de proyectos y mejora regulatoria; b) Desarrollar programas e iniciativas para la mejora y simplificación de normas y procesos dentro de la administración municipal, a fin de descongestionar la corrupción, reducir la burocracia e incrementar la transparencia, por medio del gobierno electrónico y la participación ciudadana; y, c) Las demás que le encomende el Secretario de Fomento Económico y las disposiciones normativas vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Planeación del Desarrollo	Jefe del Departamento de Planeación del Desarrollo	Jefe de Departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso B), inciso b)	Art. 36 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Gestión, Asesoría y Atracción de Inversión, tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente un programa de trabajo para gestión de proyectos y mejora regulatoria; b) Desarrollar programas e iniciativas para la mejora y simplificación de normas y procesos dentro de la administración municipal, a fin de descongestionar la corrupción, reducir la burocracia e incrementar la transparencia, por medio del gobierno electrónico y la participación ciudadana; y, c) Las demás que le encomende el Secretario de Fomento Económico y las disposiciones normativas vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Emprendimiento e Innovación	Directora de Emprendimiento e Innovación	Director A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso C)	Art. 36, fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Emprendimiento e Innovación tendrá las atribuciones siguientes: a) Elaborar y presentar el Programa Anual de Emprendimiento e Innovación; b) Proponer programa de acciones estratégicas de fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas; c) Presentar un programa de fomento para la creación de nuevas empresas; d) Proponer mecanismos de coordinación interinstitucional de fomento al emprendimiento y la incubación empresarial.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Negocios y Emprendimiento	Jefe de departamento de Negocios y Emprendimiento	Jefe de Departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso C), inciso a)	Art. 36, fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Emprendimiento e Innovación tendrá las atribuciones siguientes: a) Elaborar y presentar el Programa Anual de Emprendimiento e Innovación; b) Proponer programa de acciones estratégicas de fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas; c) Presentar un programa de fomento para la creación de nuevas empresas; d) Proponer mecanismos de coordinación interinstitucional de fomento al emprendimiento y la incubación empresarial.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Vinculación, Articulación Productiva e Innovación	Jefe del Departamento de Vinculación, Articulación Productiva e Innovación	Jefe de Departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso C), inciso b)	Art. 36, fracción III del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, que a la letra dice: La Dirección de Emprendimiento e Innovación tendrá las atribuciones siguientes: a) Elaborar y presentar el Programa Anual de Emprendimiento e Innovación; b) Proponer programa de acciones estratégicas de fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas; c) Presentar un programa de fomento para la creación de nuevas empresas; d) Proponer mecanismos de coordinación interinstitucional de fomento al emprendimiento y la incubación empresarial.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Economía Social y Solidaria	Director de Economía Social y Solidaria	Director A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso D)	Artículo 36, fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, que a la letra dice: La Dirección de Economía Social y Solidaria tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente el programa de trabajo para el Fomento de la Economía Social y Solidaria; b) Fomentar el consumo de los productos locales en Morelia y demás bienes ofrecidos dentro de los mercados locales; c) Incentivar la circulación de bienes y servicios producidos localmente, impulsando la alternativa de moneda social; d) Crear un espacio de articulación y diálogo entre los actores de la economía social del municipio para buscar soluciones a sus necesidades y demandas.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Empresas Sociales, Cooperativas y Redes de Comercio Local	Jefe del Departamento de Empresas Sociales, Cooperativas y Redes de Comercio Local	Jefe de departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso D), inciso a)	Artículo 36, fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, que a la letra dice: La Dirección de Economía Social y Solidaria tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente el programa de trabajo para el Fomento de la Economía Social y Solidaria; b) Fomentar el consumo de los productos locales en Morelia y demás bienes ofrecidos dentro de los mercados locales; c) Incentivar la circulación de bienes y servicios producidos localmente, impulsando la alternativa de moneda social; d) Crear un espacio de articulación y diálogo entre los actores de la economía social del municipio para buscar soluciones a sus necesidades y demandas.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Educación Económica	Jefe del Departamento de Educación Económica	Jefe de departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso D), inciso b)	Artículo 36, fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, que a la letra dice: La Dirección de Economía Social y Solidaria tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente el programa de trabajo para el Fomento de la Economía Social y Solidaria; b) Fomentar el consumo de los productos locales en Morelia y demás bienes ofrecidos dentro de los mercados locales; c) Incentivar la circulación de bienes y servicios producidos localmente, impulsando la alternativa de moneda social; d) Crear un espacio de articulación y diálogo entre los actores de la economía social del municipio para buscar soluciones a sus necesidades y demandas.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura del Departamento de Fianciamiento, Fondos y Asesoría de Proyectos	Jefe del Departamento de Fianciamiento, Fondos y Asesoría de Proyectos	Jefe de departamento A	Secretaría de Fomento Económico	Bando de Gobierno	Artículo 42, fracción III, inciso D), inciso c)	Artículo 36, fracción IV del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, que a la letra dice: La Dirección de Economía Social y Solidaria tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente el programa de trabajo para el Fomento de la Economía Social y Solidaria; b) Fomentar el consumo de los productos locales en Morelia y demás bienes ofrecidos dentro de los mercados locales; c) Incentivar la circulación de bienes y servicios producidos localmente, impulsando la alternativa de moneda social; d) Crear un espacio de articulación y diálogo entre los actores de la economía social del municipio para buscar soluciones a sus necesidades y demandas.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Fomento Económico	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Secretario	Secretario de Turismo	Secretaría de Turismo	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	36	I. Coordinar las labores de fomento y promoción turística del Municipio; II. Establecer programas para la promoción turística del Municipio; III. Organizar eventos con mesas establecidas para la promoción turística; y, IV. Coordinar acciones de atención directa al turista en aspectos como información, seguridad y bienestar de los habitantes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Director	Director de Promoción Turística	Dirección de Promoción Turística	Reglamento de organización de la administración pública del municipio de Morelia, Michoacán	37	a) Apoyar todas las actividades de promoción turística del Municipio; b) Coordinar el sistema de información turística; c) Poderá al alcance del turista la información y atención que requiera;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Mercadotecnia	Dirección de Promoción Turística	Acuerdo Administrativo que establece las funciones de las jefaturas de departamento	Primero	1.- Realizar un diagnóstico de las necesidades de promoción del Distrito Morelia; 2.- Gestionar el desarrollo de nuevos herramientas tecnológicas que coadyuven en el mejoramiento de los procesos de promoción turística del Municipio a nivel nacional e internacional; 3.- Coadyuvar y participar con las unidades administrativas de la Secretaría, en aquellas acciones que permitan el desarrollo de estrategias conjuntas para una mejor promoción del Municipio, a nivel nacional e internacional;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/01/Perfil-de-arg-de-atmou-pub315.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO						DESCRIPCION								
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica						Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Campos		Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
									Adscripciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso							
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Congresos y Convenciones	Dirección de Promoción Turística	Acuerdo Administrativo que establece las funciones de las Jefaturas de departamento	Segundo	1. Desarrollar la participación de la Secretaría en los eventos de promoción turística a nivel local, nacional e internacional, previa autorización del Director; 2. Fomentar la red de comunicación con prestadores de servicios turísticos del Municipio que coadyuve a la promoción de Congresos y Convenciones a nivel nacional e internacional; 3. Coadyuvar y participar con las unidades administrativas de la Secretaría, en aquellas acciones que permitan el desarrollo de estrategias conjuntas para una mejor promoción del Municipio a nivel nacional e internacional.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Ferias y Festivales	Dirección de Promoción Turística	Acuerdo Administrativo que establece las funciones de las Jefaturas de departamento	Tercero	1. Desarrollar la participación de la Secretaría en los eventos de promoción turística a nivel local, nacional e internacional, previa autorización del Director; 2. Fomentar la red con prestadores de servicios turísticos del Municipio que coadyuve a la promoción de Ferias y Festivales a nivel nacional e internacional; 3. Coadyuvar y participar con las unidades administrativas de la Secretaría, en aquellas acciones que permitan el desarrollo de estrategias conjuntas para una mejor promoción del Municipio a nivel nacional e internacional; 4. Desarrollar actividades de promoción para el turismo social de acuerdo a las necesidades de cada sector.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Director	Director de Productos y Servicios Turísticos	Dirección de Productos y Servicios Turísticos	Reglamento de organización de la administración Pública del municipio de Morelia, Michoacán	38	Elaborar y actualizar un atlas de productos, servicios y potencialidades turísticas del Municipio de Morelia; b) Administrar y cuidar el patrimonio turístico del Municipio; c) Promover la generación de productos y servicios turísticos; e) Administrar y conservará los sitios turísticos del Ayuntamiento; f) Promover el turismo en los diferentes nichos de mercado; f) Promover el turismo en las temáticas del Municipio; g) Promover el turismo ligado al arte, la cultura y el folklore; h) Dará vista a las autoridades correspondientes en caso de observar deterioro del patrimonio turístico, natural e histórico del Municipio.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Desarrollo Turístico	Dirección de Productos y Servicios Turísticos	Acuerdo Administrativo que establece las funciones de las Jefaturas de departamento	Cuarto	1. Coadyuvar con las diferentes instancias de la Administración Federal, Estatal y Municipal en la inversión y desarrollo de infraestructura turística en el Municipio de Morelia; 2. Identificar los productos y atractivos turísticos con los que cuentan las Tenencias del Municipio para preparar su desarrollo en materia de infraestructura turística, así como llevar a cabo las acciones para el fortalecimiento y desarrollo de la Ciudad de Morelia; 3. Generar y actualizar la relación y los catálogos de sitios turísticos dentro del Municipio, así como preparar las acciones para su desarrollo y fortalecimiento en cuanto a su infraestructura; 4. Impulsar la participación de otras autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno, así como de los representantes de los sectores privado y social, para operar su participación económica en proyectos de desarrollo y fomento de la oferta turística.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Folklore, Cultura y Arte	Dirección de Productos y Servicios Turísticos	Acuerdo Administrativo que establece las funciones de las Jefaturas de departamento	Quinto	1. Promover y apoyar las acciones y actividades que fomenten la cultura, las tradiciones y las costumbres típicas del Municipio de Morelia; 2. Promover, en coordinación con la Dirección de Productos y Servicios Turísticos, la inclusión de acciones de conservación, identificación y fomento de la cultura; 3. Crear nuevos eventos relacionados con el segmento del turismo cultural que fortalezcan al Destino Morelia, con la finalidad de atraer visitantes y consolidar este segmento; 4. Proponer la realización de eventos y participar en los que sean realizados en el Municipio, el Estado y el País con el objeto de exhibir el Folklore Cultural y Arte propio de Morelia; 5. Coordinar acciones con los diferentes actores del Sector Público y Privado, para que el Municipio de Morelia participe en eventos de Folklore, Cultura y Arte dentro y fuera del territorio.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Productos Turísticos	Dirección de Productos y Servicios Turísticos	Acuerdo Administrativo que establece las funciones de las Jefaturas de departamento	Sexto	1. Coordinar las estrategias indispensables para lograr la innovación, desarrollo y consolidación de productos turísticos, con la colaboración, coordinación y concertación de las autoridades competentes, empresas y prestadores de servicios turísticos; 2. Diagnosticar los requerimientos de las Ciudad de Morelia y las Tenencias para el pleno desarrollo del producto turístico; 3. Considerar el patrimonio natural, cultural e histórico del Municipio de Morelia en la creación de nuevos productos turísticos (rutas, experiencias, y exposiciones entre otros); 4. Fortalecer los segmentos de turismo ecológico y de aventura incrementando las actividades que pueden realizarse en el patrimonio natural del Municipio de Morelia.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Turismo	Secretario	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Reglamento de organización de la administración Pública del municipio de Morelia, Michoacán	12	I. Apoyar al titular en el despacho de los asuntos de su competencia y acordar con él lo conducente; II. Coordinar la recepción de la correspondencia dirigida a la dependencia y dar trámite a la misma, según proceda; III. Atender a los ciudadanos que solicitan la atención de la dependencia; IV. Coordinar el despacho de los asuntos de la dependencia con la Secretaría de Administración referentes a la gestión del talento humano, los recursos materiales y los servicios necesarios para la operación de la misma; V. Gestionar bajo su responsabilidad, el presupuesto de la dependencia mediante los sistemas y de acuerdo al instrumento que establece la Tesorería; VI. Coordinar la operación de los servicios informáticos con el área correspondiente; VII. Coadyuvar en el desarrollo de los autores y demás procedimientos que instruya la Contraloría, así como en la implantación del régimen de responsabilidades de los servidores públicos.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Turismo	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretario de Bienestar y Política Social	Secretario de Bienestar y Política Social	Secretaría Técnica	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Desarrollo Humano	Director de Desarrollo Humano	Director de Desarrollo Humano	Secretaría de Bienestar y Política Social	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento de Programas Coordinados y Alimentación	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Programas Coordinados y Alimentación	Dirección de Desarrollo Humano	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento de Atención al Migrante y sus Familias	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Atención al Migrante y sus Familias	Dirección de Desarrollo Humano	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Salud	Director de Salud	Director de Salud	Secretaría de Bienestar y Política Social	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento de Prevención y Salud	Jefe de Departamento	Prevención y Salud	Dirección de Salud	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento de Servicios de Salud y Atención	Jefe de Departamento	Servicios de Salud y Atención	Dirección de Salud	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Fomento a la Regularización y Mejoramiento de Vivienda	Director de Fomento a la Regularización y Mejoramiento de Vivienda	Director de Fomento a la Regularización y Mejoramiento de Vivienda	Dirección de Fomento a la Regularización y Mejoramiento de Vivienda	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento de Promoción de la Regularización de los Predios y Fomento y Gestión a la Estructuración Social	Jefe de Departamento de la promoción de la Regularización de los Predios y Fomento y Gestión a la Estructuración Social	Departamento de la Promoción de la Regularización de los Predios y Fomento y Gestión a la Estructuración Social	Dirección de Fomento a la Regularización y Mejoramiento de Vivienda	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Departamento de Mejoramiento y Promoción de Vivienda Social	Jefe de Departamento de la promoción de la Regularización de los Predios y Fomento y Gestión a la Estructuración Social	Departamento de Mejoramiento y Promoción de Vivienda Social	Dirección de Fomento a la Regularización y Mejoramiento de Vivienda	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Educación	Director de Educación	Dirección de Educación	Dirección de Educación	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura de Educación para el Buen Vivir y Programas Socio Educativos	Jefe de Departamento de Educación para el Buen Vivir y Programas Socio Educativos	Jefatura de Departamento de educación para el Buen Vivir y Programas Socio Educativos	Dirección de Educación	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana	Director de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana	Dirección de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana	Dirección de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Desarrollo, reconstrucción comunitaria y Formación de Promotores	Jefe de Departamento de Desarrollo, reconstrucción comunitaria y Formación de Promotores	Jefatura del Departamento de Desarrollo, reconstrucción comunitaria y Formación de Promotores	Jefatura del Departamento de Desarrollo, reconstrucción comunitaria y Formación de Promotores	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar1519/Di/Prs-2/Invg.de.org.de_admon_publico.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO					DESCRIPCION									
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica					Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.									
Ejercio o	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Campos		Número total de prestadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que general(n), posea(n), publiquen y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	
									Asignaciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso						
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Sector Independencia	Jefe de departamento de Sector Independencia	Jefatura del Departamento de Sector Independencia	Jefatura del Departamento de Sector Independencia	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Sector República	Jefe de Departamento de Sector República	Jefatura del Departamento del Sector República	Jefatura del Departamento del Sector República	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Sector Revolución	Jefe de Departamento de Sector Revolución	Jefatura del Departamento del Sector Revolución	Jefatura del Departamento del Sector Revolución	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Sector Nueva España	Departamento de Sector Nueva España	Jefatura del Departamento del Sector Nueva España	Jefatura del Departamento del Sector Nueva España	Bando de Gobierno Municipal	Artículo 42	Se encuentran implícitas en el Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Bienestar y Política Social	07/10/2019	30/09/2019	En este trimestre esta Secretaría no cuenta con prestadores de servicios profesionales.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	Secretario	Secretario de Urbanismo y Obras Públicas	Presidencia Municipal	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 41, Fracciones I al XV del Reglamento de Organización Municipal del Ayuntamiento de Morelia	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	Secretaría Técnica	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción V, inciso A) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Obra Pública	Director	Director de Obra Pública	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción VI, inciso B) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Análisis, Cotos y Presupuestos	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Análisis, Cotos y Presupuestos	Dirección de Obra Pública	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción VII, inciso C) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Vialidades, Infraestructura Básica y Equipamiento Urbano	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Vialidades, Infraestructura Básica y Equipamiento Urbano	Dirección de Obra Pública	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción VIII, inciso D) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Control de Obra	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Control de Obra	Dirección de Obra Pública	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción IX, inciso E) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Orden Urbano	Director	Directora de Orden Urbano	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción X, inciso F) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Regulación Urbana	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Regulación Urbana	Dirección de Orden Urbano	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XI, inciso G) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Fraccionamientos y Nomenclatura	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Fraccionamientos y Nomenclatura	Dirección de Orden Urbano	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XII, inciso H) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Licencias de Construcción	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Licencias de Construcción	Dirección de Orden Urbano	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XIII, inciso I) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Proyectos Especiales	Director	Director de Proyectos Especiales	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XIV, inciso J) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Coordinación de Proyectos y Presupuestos	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Coordinación de Proyectos y Presupuestos	Dirección de Proyectos Especiales	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XV, inciso K) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Conservación y Restauración del Patrimonio Monumental	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Conservación y Restauración del Patrimonio Monumental	Dirección de Proyectos Especiales	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XVI, inciso L) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Proyectos Arquitectónicos e Ingenierías	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Proyectos Arquitectónicos e Ingenierías	Dirección de Proyectos Especiales	Bando del Gobierno Municipal del Municipio de Morelia	Artículo 42, Fracción XVII, inciso M) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, reforma de fecha viernes 4 de enero de 2019	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	07/10/2019	30/09/2019			
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Servicios Públicos	Secretario	Secretaría de Servicios Públicos	Secretaría de Servicios Públicos	Bando de Gobierno	Artículo 42 Numeral Fracción VII	Corresponde al Secretario de Servicios Públicos: I. Elaborará los planes y programas de prestación de los servicios públicos a su cargo; II. Recibirá y dará seguimiento a las peticiones ciudadanas que se presenten; III. Podrá proponer la celebración de convenios de asociación municipal para la prestación de los servicios a su cargo; IV. Supervisará la gestión de los servicios a su cargo en caso de concesión de servicios; Establecerá un programa de mejoramiento de espacios urbanos; Administrará y regulará los mercados municipales, atenderá a su conservación y la prestación de los servicios en su interior, así como el orden en los mismos; Regulará el comercio en la vía pública y los traslados de la ciudad, expedirá los permisos conducentes, impedirá el establecimiento de puestos no autorizados y proveya al orden de los vendedores; y Administrará y dará mantenimiento al equipamiento público que le corresponde.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Servicios Públicos	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Secretaría de Servicios Públicos	Bando de Gobierno	Artículo 42 Numeral Fracción VII inciso A	I. Apoyar al titular en el despacho de los asuntos de su competencia y acortar con él lo conducente; II. Coordinar la recepción de la correspondencia dirigida a la dependencia y dar trámite a la misma, según procediere; III. Informar al titular sobre los asuntos pendientes de agende o eventuales desde se requiere la presencia, atención o intervención del mismo; IV. Atender a los ciudadanos que solicitan la atención de la dependencia; V. Incorporar en cada asunto de la agenda, información al titular sobre el nombre de las personas con quienes se reunirá, los asuntos a tratar, las incidencias que pudieran presentarse, así como solicitar información a los servidores públicos de la dependencia para el buen despacho de los asuntos por parte del titular; VI. Coordinar el registro, control y seguimiento de las actividades realizadas por los diferentes áreas que integran la dependencia;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Servicios Auxiliares	Director	Director de Servicios Auxiliares	Dirección de Servicios Auxiliares	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán.	Art. 45 Fracc. II.	La Dirección de Servicios Auxiliares tendrá las atribuciones siguientes: a) Presentar anualmente los planes y programas para la gestión de los servicios e instalaciones a su cargo y calificar en el presupuesto de los mismos; b) Gestionar y administrar la prestación de los servicios en los patrones municipales; c) Mantener un inventario de los espacios ocupados y disponibles en los patrones municipales; d) Realizar el encargo de la Teoría Municipal; e) Gestionar de la procedencia legal del ganado destinado a la crianza, mediante la documentación exhibida; f) Impedir que la matanza se realice, sin la previa inspección sanitaria de los carniceros autorizados por la Secretaría de Salud del Estado; g) La Secretaría de escarola Agropecuario y la Presidencia Municipal, sobre la cantidad de ganado sacrificado, con enfermedades observadas en el mismo; apoyar con inspectores zoosanitarios de la SAGARPA, para realizar obligatoriamente la revisión de los documentos legales, relacionados a su campaña zoosanitaria vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Patrones Municipales	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Patrones Municipales	Dirección de Servicios Auxiliares	Reglamento de Patrones del Municipio de Morelia.	Art. 17.	Artículo 17. Para el cumplimiento de sus atribuciones la Dirección de Servicios Auxiliares tendrá a su cargo el Departamento de Supervisión y Control de Patrones con un titular responsable y el cual también cuenta con la figura de administrador del Patrono Municipal al cual le corresponde lo siguiente: I. Aplicar las disposiciones consignadas en el presente Reglamento, con el fin de controlar, administrar y garantizar el buen funcionamiento de los patrones; II. Ejecutar y supervisar las inspecciones realizadas en los patrones establecidos en el municipio que ordene la Secretaría de Servicios Públicos a la Dirección de Servicios Auxiliares; III. Informar de manera periódica, a la persona o cualquier autoridad superior jerárquica, respecto de los movimientos y funcionamiento del patrono de que se trate; IV. Fomentar entre los usuarios, el cuidado para la protección a la infraestructura de los patrones.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Rastro Municipal	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Rastro Municipal	Dirección de Servicios Auxiliares	Reglamento para la Prestación del Servicio de Rastro Municipal en Morelia.	Art. 14	Artículo 14. Aparte de las obligaciones consignadas en la Ley de Ganadería en el Estado, y los concernientes a inspección sanitaria de la Ley de Salud del Estado y la Ley Federal de Salud Animal, el Administrador del Rastro deberá: I. Cerciorarse de la procedencia legal del ganado destinado a la matanza, mediante la documentación exhibida; II. Impedir que la matanza se realice, sin la previa inspección sanitaria de los carniceros autorizados por la Secretaría de Salud del Estado; g) La Secretaría de escarola Agropecuario y la Presidencia Municipal, sobre la cantidad de ganado sacrificado, con enfermedades observadas en el mismo; apoyar con inspectores zoosanitarios de la SAGARPA, para realizar obligatoriamente la revisión de los documentos legales, relacionados a su campaña zoosanitaria vigentes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/Di/Principal/Bando_de_gobierno_del_municipio_de_morelia_04-01-19.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios	

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCION										
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica				Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Camcos		Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestatarios de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
									Asignaciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso							
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento del Centro de Atención Animal	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento del Centro de Atención Animal	Dirección de Servicios Auxiliares	Reglamento para la Atención, Control y Trato Digno de la Fauna Cívica y Fauna Doméstica	Art. 25	ARTÍCULO 25. Corresponde al jefe del Departamento del Centro de Atención, lo siguiente: I. Observar y vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Michoacán de Ocampo durante la captura, el sacrificio, mortandad y el trato hacia a los animales; II. Informar periódicamente al Presidente Municipal, sobre el estado que guardan los asuntos derivados del ejercicio de las atribuciones que en este ordenamiento se otorgan; III. Llevar un registro de control mensual de los ejemplares, que hayan sido vacunados por parte del Centro de Atención en los que se registre la V. Solicitar y coadyuvar con la SAGARPA las visitas de inspección, y supervisar, en coordinación con el personal que para el efecto designe la Secretaría de Servicios Públicos y otras dependencias municipales que tengan ingerencia, a veterinarias, albergues, adopción y demás lugares donde se tengan ejemplares; Los que respecta al trato y estancia de la fauna regulada por este Reglamento y la Ley Federal de Salud Animal; VI. Si de la visita de supervisión se detectaran anomalías, se dará vista de inmediato a la Secretaría del Ayuntamiento, para que emita instrucción a la Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección General de Seguridad Ciudadana, según sea el caso, para que en coordinación con éstas, se tomen las medidas pertinentes y se apliquen las sanciones correspondientes; VII. Dar aviso inmediato a las autoridades competentes, cuando se reciban animales presuntamente sujetos a algún régimen de protección especial, así mismo cuando un animal de la fauna regulada se considere salvaje o semi salvaje por no tener propietario, se aplicara en todo caso lo dispuesto por la legislación aplicable en materia;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Mercados y plazas	Director de Mercados y Plazas	Director	Secretaría de Servicios Públicos	Reglamento de Organización de la Administración Pública Del Municipio De Morelia, Michoacán	Artículo 45	Artículo 45. Fracción VI La Dirección de Mercados y Plazas tendrá las siguientes funciones: Administrar los mercados municipales, contribuir a su conservación, mantenimiento y mejora; llevar el registro mediante un padrón de licencias de los mercados municipales, plazas comerciales y comercio en la vía pública; Regular el comercio en las modalidades de Tianguis, Comercio Pijo y Samipij en la vía pública; Otorgar permisos o tolerancia para ejercer el comercio en la vía pública en forma transitoria; Proponer las tarifas de los derechos asociados a los servicios de su ámbito de competencia; Realizar inspecciones e impedir el establecimiento de puestos en los permisos o tolerancias correspondientes.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Departamento	Jefe de Mercados, Plazas y Regulación del Comercio en la Vía Pública	Jefe de Mercados, Plazas y Regulación del Comercio en la Vía Pública	Dirección de Mercados y Plazas Comerciales	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 42 Fracción VIII f) e) inciso a)	Artículo 42. Para el despacho de los asuntos del orden Político Administrativo el Ayuntamiento cuenta con las siguientes Secretarías: VII. Del comercio en los mercados municipales, plazas comerciales y comercio en la vía pública; direcciones y jefaturas de departamento; F) La Dirección de Mercados y Plazas, que tendrá a su mando la siguiente jefatura de departamento de Mercados, Plazas y Regulación del Comercio en la Vía Pública	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Alumbrado Sustentable	Director de Alumbrado Sustentable	Director de Alumbrado Sustentable	Secretaría de Servicios Públicos	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Fracción V, del artículo 45	a) Gestionar un sistema eficiente de alumbrado público; b) Elaborar proyectos de establecimiento y mejoramiento del servicio de alumbrado público; c) Recibir todas las denuncias y peticiones que en relación con el alumbrado público se generen; d) Revisar y aprobar los proyectos que sean elaborados por terceros, con apego a las disposiciones normativas aplicables a la Dirección de Alumbrado Sustentable; e) Incorporar los redes de alumbrado que cumplen con los aspectos normativos y técnicos con respecto a dichas redes o servicios de alumbrado en el Municipio de Morelia; f) Elaborar y operar la programación municipal para la prestación de servicio de alumbrado sustentable; g) Proponer, en su caso, proyectos de ampliación de la red de alumbrado público municipal, apeándose a la normatividad y reglamentación municipal.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Parques y Jardines	Director de Parques y Jardines	Director de Parques y Jardines	Secretaría de Servicios Públicos	Reglamento de Organización de la Administración Pública Del Municipio De Morelia, Michoacán	Artículo 45	a) Elaborar y presentar ante el Secretario el Proyecto de Presupuesto de Egresos así como el Programa Operativo Anual de la Dirección; b) Contribuir a mantener las áreas verdes y espacios públicos del municipio de Morelia en óptimas condiciones a través del mantenimiento y renovación de la infraestructura; c) Dar mantenimiento a monumentos, fuentes, plazas, esgrifallas y estructuras emblemáticas de la ciudad; d) Elaborar e instrumentar el Programa de Forestación en Vías Públicas, Plazas, Parques y jardines, y demás áreas que se determinen; e) Fomentar y mantener en operación los verdes municipales; f) Mantener y operar la gestión de poda o derribo de árboles que presente la ciudadanía; g) Mantener actualizado un inventario de los jardines públicos y áreas verdes resultantes de camellones, de fraccionamientos y de los nuevos desarrollos habitacionales; h) Rehabilitar las áreas verdes para la recreación y esparcimiento.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Departamento	Del Mantenimiento de Espacios Públicos, Parques y Jardines	Jefe del Departamento del Mantenimiento de Espacios Públicos, Parques y Jardines	Dirección de Parques y Jardines	Reglamento de Organización de la Administración Pública Del Municipio De Morelia, Michoacán	Artículo 45	a) Elaborar y presentar ante el Secretario el Proyecto de Presupuesto de Egresos así como el Programa Operativo Anual de la Dirección; b) Contribuir a mantener las áreas verdes y espacios públicos del municipio de Morelia en óptimas condiciones a través del mantenimiento y renovación de la infraestructura; c) Dar mantenimiento a monumentos, fuentes, plazas, esgrifallas y estructuras emblemáticas de la ciudad; d) Elaborar e instrumentar el Programa de Forestación en Vías Públicas, Plazas, Parques y jardines, y demás áreas que se determinen; e) Fomentar y mantener en operación los verdes municipales; f) Mantener y operar los procedimientos, los cadastros de poda o derribo de árboles que presente la ciudadanía; g) Mantener actualizado un inventario de los jardines públicos y áreas verdes resultantes de camellones, de fraccionamientos y de los nuevos desarrollos habitacionales; h) Rehabilitar las áreas verdes para la recreación y esparcimiento; i) Coordinarse con la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Forestal del Estado.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Departamento	Limpieza Urbana	Jefe del Departamento de Limpieza Urbana	Dirección de Parques y Jardines	Reglamento de Organización de la Administración Pública Del Municipio De Morelia, Michoacán	Artículo 45	a) Elaborar y presentar ante el Secretario el Proyecto de Presupuesto de Egresos así como el Programa Operativo Anual de la Dirección; b) Contribuir a mantener las áreas verdes y espacios públicos del municipio de Morelia en óptimas condiciones a través del mantenimiento y renovación de la infraestructura; c) Dar mantenimiento a monumentos, fuentes, plazas, esgrifallas y estructuras emblemáticas de la ciudad; d) Elaborar e instrumentar el Programa de Forestación en Vías Públicas, Plazas, Parques y jardines, y demás áreas que se determinen	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_del_mpo.de_morelia.pdf</a>	0	Secretaría de Servicios Públicos	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Secretario	Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 60 Corresponde al Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: a) Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y el Programa Operativo Anual; b) Coadyuvar con los sectores público, privado, y social en el diseño y ejecución de los proyectos públicos encaminados a fortalecer el sector productivo; c) Fomentar el desarrollo del sector agropecuario y la agroindustria mediante la creación de valor agregado a los productos primarios, con apego al medio ambiente; d) Coordinar la ejecución de los programas de concurrencia estatal y federal en el municipio; e) Impulsar políticas públicas a favor del campo michoacano en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS); f) Impulsar los sistemas productivos y trabajar en coordinación con el distrito de desarrollo rural; g) Elaborar un atlas de oportunidades de negocios agroindustriales;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios		
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Presidencia Municipal	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 60 Corresponde al Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: a) Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y el Programa Operativo Anual; b) Coadyuvar con los sectores público, privado, y social en el diseño y ejecución de los proyectos públicos encaminados a fortalecer el sector productivo; c) Fomentar el desarrollo del sector agropecuario y la agroindustria mediante la creación de valor agregado a los productos primarios, con apego al medio ambiente; d) Coordinar la ejecución de los programas de concurrencia estatal y federal en el municipio; e) Impulsar políticas públicas a favor del campo michoacano en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS); f) Impulsar los sistemas productivos y trabajar en coordinación con el distrito de desarrollo rural; g) Elaborar un atlas de oportunidades de negocios agroindustriales;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios		
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Fomento Productivo	Director	Director de Fomento Productivo	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 60 Corresponde al Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: a) Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y el Programa Operativo Anual; b) Coadyuvar con los sectores público, privado, y social en el diseño y ejecución de los proyectos públicos encaminados a fortalecer el sector productivo; c) Fomentar el desarrollo del sector agropecuario y la agroindustria mediante la creación de valor agregado a los productos primarios, con apego al medio ambiente; d) Coordinar la ejecución de los programas de concurrencia estatal y federal en el municipio; e) Impulsar políticas públicas a favor del campo michoacano en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS); f) Impulsar los sistemas productivos y trabajar en coordinación con el distrito de desarrollo rural; g) Elaborar un atlas de oportunidades de negocios agroindustriales;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios		
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Medio Ambiente	Director	Director de Medio Ambiente	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 60 Corresponde al Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: a) Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y el Programa Operativo Anual; b) Coadyuvar con los sectores público, privado, y social en el diseño y ejecución de los proyectos públicos encaminados a fortalecer el sector productivo; c) Fomentar el desarrollo del sector agropecuario y la agroindustria mediante la creación de valor agregado a los productos primarios, con apego al medio ambiente; d) Coordinar la ejecución de los programas de concurrencia estatal y federal en el municipio; e) Impulsar políticas públicas a favor del campo michoacano en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS); f) Impulsar los sistemas productivos y trabajar en coordinación con el distrito de desarrollo rural; g) Elaborar un atlas de oportunidades de negocios agroindustriales;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios		
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento ganadería, forestal, pesca y agricultura	Jefe de Departamento	Jefe del Departamento ganadería, forestal, pesca y agricultura	Dirección de Fomento Productivo	Bando de Gobierno del Municipio de Morelia	Artículo 60 Corresponde al Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: a) Presentar a la instancia correspondiente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría y el Programa Operativo Anual; b) Coadyuvar con los sectores público, privado, y social en el diseño y ejecución de los proyectos públicos encaminados a fortalecer el sector productivo; c) Fomentar el desarrollo del sector agropecuario y la agroindustria mediante la creación de valor agregado a los productos primarios, con apego al medio ambiente; d) Coordinar la ejecución de los programas de concurrencia estatal y federal en el municipio; e) Impulsar políticas públicas a favor del campo michoacano en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS); f) Impulsar los sistemas productivos y trabajar en coordinación con el distrito de desarrollo rural; g) Elaborar un atlas de oportunidades de negocios agroindustriales;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art319/DU/Presupuesto_de_ora_de_la_sdm_publico_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios		

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO					DESCRIPCION									
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica					Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.									
Ejecutor	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Campos		Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestatarios de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que generará(n), poseerá(n), publicará(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de maquinaria, organización productiva y capacitación	jefe de Departamento	jefe del Departamento de maquinaria, organización productiva y capacitación	Dirección de Fomento Productivo	Bandó de Gobierno del Municipio de Morelia	Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, de Ciampom, Tomo CLXX Quinta Sección, número 57	Al Director de Medio Ambiente le corresponde: a) Elaborar y ejecutar el Programa Operativo Anual Medioambiental del Municipio de Morelia; b) Aplicar el Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia para normar el uso del suelo; c) Fomentar el cuidado y restauración de los recursos naturales del Municipio de Morelia; d) Desarrollar programas de reforestación con fines de restauración, protección de cuencas y plantaciones comerciales; e) Proponer decreto de creación de áreas naturales protegidas, así como elaboración de planes de manejo; f) Desarrollar acciones de protección de suelos y cuencas hidrográficas; g) Respetar y hacer respetar a normativa ambiental en el Municipio de Morelia; h) Gestionar la utilización y uso de tecnologías limpias en el Municipio de Morelia; i) Proponer estímulos fiscales en el uso de tecnologías limpias en el Municipio de Morelia.		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de normatividad e impacto ambiental	jefe de Departamento	Encargado del Departamento de normatividad e impacto ambiental	Dirección de Medio Ambiente	Bandó de Gobierno del Municipio de Morelia	Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, de Ciampom, Tomo CLXX Quinta Sección, número 57	Al Director de Medio Ambiente le corresponde: a) Elaborar y ejecutar el Programa Operativo Anual Medioambiental del Municipio de Morelia; b) Aplicar el Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia para normar el uso del suelo; c) Fomentar el cuidado y restauración de los recursos naturales del Municipio de Morelia; d) Desarrollar programas de reforestación con fines de restauración, protección de cuencas y plantaciones comerciales; e) Proponer decreto de creación de áreas naturales protegidas, así como elaboración de planes de manejo; f) Desarrollar acciones de protección de suelos y cuencas hidrográficas; g) Respetar y hacer respetar a normativa ambiental en el Municipio de Morelia; h) Gestionar la utilización y uso de tecnologías limpias en el Municipio de Morelia; i) Proponer estímulos fiscales en el uso de tecnologías limpias en el Municipio de Morelia.		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de formación ambiental sustentable, recursos naturales y áreas protegidas	jefe de Departamento	Jefe del departamento de formación ambiental sustentable, recursos naturales y áreas protegidas	Dirección de Medio Ambiente	Bandó de Gobierno del Municipio de Morelia	Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, de Ciampom, Tomo CLXX Quinta Sección, número 57	Al Director de Medio Ambiente le corresponde: a) Elaborar y ejecutar el Programa Operativo Anual Medioambiental del Municipio de Morelia; b) Aplicar el Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia para normar el uso del suelo; c) Fomentar el cuidado y restauración de los recursos naturales del Municipio de Morelia; d) Desarrollar programas de reforestación con fines de restauración, protección de cuencas y plantaciones comerciales; e) Proponer decreto de creación de áreas naturales protegidas, así como elaboración de planes de manejo; f) Desarrollar acciones de protección de suelos y cuencas hidrográficas; g) Respetar y hacer respetar a normativa ambiental en el Municipio de Morelia; h) Gestionar la utilización y uso de tecnologías limpias en el Municipio de Morelia; i) Proponer estímulos fiscales en el uso de tecnologías limpias en el Municipio de Morelia.		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Secretaría de Cultura	Secretaría de Cultura	Despacho del C. Secretario	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 42	Le Corresponde lo Establecido en el Artículo 42 del Reglamento		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica	Despacho del C. Secretario	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. I	Le Corresponde lo Establecido en el Artículo 43 del Reglamento		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Dirección De Cultura Embelmática	Dirección De Cultura Embelmática	Dirección de Cultura Embelmática	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. II	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones; g) Desarrollar y ejecutar los programas para el fomento de la lectura; h) Coordinar, generar y evaluar, según sea el caso, con los eventos tendientes al fomento de las artes; i) Apoyar la diversificación cultural enfocado en las artes		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Jefe de Departamento De Cultura Popular	Jefe de Departamento De Cultura Popular	Dirección de Cultura Embelmática	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. II	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Jefe de Departamento De Patrimonio E Identidad	Jefe de Departamento De Patrimonio E Identidad	Dirección de Cultura Embelmática	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. II	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Dirección de Gestión Cultural	Dirección de Gestión Cultural	Dirección de Gestión Cultural	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. III	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Jefe De Departamento De Promoción E Innovación Cultural	Jefe De Departamento De Promoción E Innovación Cultural	Dirección de Gestión Cultural	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. III	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Jefe De Departamento De Eventos Especiales	Jefe De Departamento De Eventos Especiales	Dirección de Gestión Cultural	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. III	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría de Cultura	Jefe De Departamento De Procesos Culturales	Jefe De Departamento De Procesos Culturales	Dirección de Gestión Cultural	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Art. 43 Fracc. III	a) Elaborar los planes, programas, proyectos y acciones en materia de cultura emblemática, cultura popular, artesanía, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, arte tradicional y folclore; recuperación de tradiciones populares y comunitarias; b) Establecer mecanismos de atención a la ciudadanía que fomenten los procesos y productos culturales propios; c) Organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar eventos de interacción cultural emblemática en el centro histórico, colonias, barrios, comunidades y tenencias; d) Generar movilidad y presencia de la cultura emblemática de Morelia a nivel local, nacional e internacional; e) Apoyar todas las actividades de promoción y difusión cultural del Municipio; f) Coordinar las obras tendientes a publicaciones		<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Secretaría de Cultura	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Tesorería Municipal	Tesorería Municipal	Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento de Morelia	Tesorería Municipal.	Bandó de Gobierno Municipal	Artículo 46 y 47			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnica Tesorería Municipal	Coordinador de la Oficina Tesorería Municipal	Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal	Tesorería Municipal	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 12			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Contabilidad	Director de Contabilidad	Director de Contabilidad	Tesorería Municipal	Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 28			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Control de Obra Pública	Director de Contabilidad	Jefe de departamento de Control de Obra Pública	Tesorería Municipal	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 36			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Glosa y Contabilidad	Director de Contabilidad	Jefe de Departamento de Glosa y Contabilidad	Tesorería Municipal	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 39			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Ingresos	Director	Director de Ingresos	Dirección de Ingresos	Bandó de la Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán	Artículo 19			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de la Propiedad Inmobiliaria	Jefe de Departamento A	Jefe del Departamento de la Propiedad Inmobiliaria	Dirección de Ingresos	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 27,28,29			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Otros Ingresos	Jefe de Departamento A	Jefe del Departamento de Otros Ingresos	Dirección de Ingresos	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 24,25			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Recaudación	Jefe de Departamento A	Jefe del Departamento de Recaudación	Dirección de Ingresos	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 20,21			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Catastro	Jefe de Departamento A	Jefe del Departamento de Catastro	Dirección de Ingresos	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 28			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Notificación y Cobro Coactivo	Jefe de Departamento A	Jefe del Departamento de Notificación y Cobro Coactivo	Dirección de Ingresos	Reglamento Interior de la Tesorería	Artículo 23			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección de Programación y Presupuesto	Director	Directora de Programación y Presupuesto	Tesorería Municipal	Bandó de Gobierno Municipal y Reglamento de Organización	Artículo 47, fracción II y Artículo 32 Fracción I			<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Ar31519/Pdf/Vinculo_hipervinculo_2019.pdf</a>	0	Tesorería	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatarios de servicios



# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION										
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica			Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.										
Fecha o periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Caminos	Antibucanones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publiquen y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Responsabilidad	Jefe de Departamento A	Jefe de Departamento de Responsabilidad	Dirección de Responsabilidad de los Servicios Públicos	Reforma al Bando de Gobierno del Municipio de Morelia 4 enero 2019.	Artículo 49, Fracción VI, inciso b). Reforma al Bando de Gobierno del Municipio de Morelia 4 enero 2019.	Artículo 49, Fracción VI, inciso b). Reforma al Bando de Gobierno del Municipio de Morelia 4 enero 2019.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_BandodeGobiernoReforma.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_BandodeGobiernoReforma.pdf</a>	0	Contraloría Municipal	07/10/2019	30/09/2019	Los cargos que se relacionan no son prestadores de servicios. Derivado de la reforma al Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal, cambió su Estructura Orgánica y se encuentra en proceso de publicación el Reglamento Interior, así como en proceso de elaboración el Manual de Organización el cual establecerá las atribuciones, responsabilidades y/o funciones de las estructuras de Departamento.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Departamento de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)	Jefe de Departamento A	Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)	Dirección de Responsabilidad de los Servicios Públicos	Reforma al Bando de Gobierno del Municipio de Morelia 4 enero 2019.	Artículo 49, Fracción VI, inciso c). Reforma al Bando de Gobierno del Municipio de Morelia 4 enero 2019.	Artículo 49, Fracción VI, inciso c). Reforma al Bando de Gobierno del Municipio de Morelia 4 enero 2019.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_BandodeGobiernoReforma.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_BandodeGobiernoReforma.pdf</a>	0	Contraloría Municipal	07/10/2019	30/09/2019	Los cargos que se relacionan no son prestadores de servicios. Derivado de la reforma al Bando de Gobierno de fecha de 04 de enero de 2019, ésta Dependencia Municipal, cambió su Estructura Orgánica y se encuentra en proceso de publicación el Reglamento Interior, así como en proceso de elaboración el Manual de Organización el cual establecerá las atribuciones, responsabilidades y/o funciones de las estructuras de Departamento.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Presidencia	Presidente Honorario del SMDFI Morelia	Presidente Honorario del SMDFI Morelia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 7°	Presidencía del Patronato Honorífico y Portavoz del mismo	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección General	Directora	Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 25° y 26°	Establecer los directores de las áreas técnicas, operativas y administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Coordinación de la Oficina de la Dirección General	Coordinadora de la Oficina de la Dirección General	Coordinadora de la Oficina de la Dirección General	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 27°, 28° y 29°	"La corresponde la vigilancia, manejo, administración y ejecución de los recursos financieros, humanos y materiales del SMDFI MORELIA"	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Directora de Protección Social	Directora de Protección Social	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 35° y 36°	"Tiene por objeto realizar acciones encaminadas a la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas en estado de vulnerabilidad, así como elaborar la normatividad, verificar, asistir e intervenir en los actos jurídicos en los que el SMDFI MORELIA sea parte"	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Directora de Centros de Asistencia Social	Directora de Centros de Asistencia Social	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 43° y 44°	"La Dirección de Centros de Asistencia Social tiene por objeto atender de manera integral a los niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, un cuidado parental e familiar, mediante la implementación y operación de establecimientos, hogares, espacios de cuidado alternativo, así como el brindar apoyo al usuario a las posibilidades presupuestarias, en los ámbitos de trabajo social, psicológico, educativo, recreacional, de rehabilitación y de prevención, promoviendo en todo momento el respeto a sus derechos humanos"	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Directora de Programas	Directora de Programas	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 66° y 67°	"La Dirección de Programas tiene por objeto la elaboración, el establecimiento y la ejecución de políticas públicas, estrategias, programas y subprogramas en materia de asistencia alimentaria, comunitaria, social; desarrollando y fomentando en todo momento el apoyo a grupos vulnerables"	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Directora del Desarrollo Integral del Niño	Directora del Desarrollo Integral del Niño	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 83° y 84°	Promover el desarrollo integral de los niños y niñas del Municipio de Morelia	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Protección	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 39° y 40°	Brindar asesorías y representación jurídica a personas en situación vulnerable	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Regulación	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 41° y 42°	Regular el cumplimiento y la elaboración de la normatividad aplicable al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Aello Miguel Hidalgo	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 48°	Propiciar un espacio seguro para la promoción, hospedaje, alimentación y atención médica a adultos mayores en estado vulnerable	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Estancia Diurna de Adultos Mayores	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 51°	Tiene por objeto brindar atención de calidad y ofrecer la oportunidad de contar con un espacio donde fuera de su domicilio, donde puedan realizar actividades recreativas donde les permita tener una mejor calidad de vida sin depender de su entorno familiar	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 59°	Proteger los Derechos de los niños y adolescentes trabajadores en riesgo con el objetivo de la integración familiar	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Centro para la Cultura de la Discapacidad	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 61°	Fomentar la cultura y el deporte a personas con discapacidad, brindando servicios integrales mediante la orientación de actividades y acciones promoviendo la atención, prevención, educación, rehabilitación, accesibilidad e inclusión social	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Programas Alimentarios	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 69°	Tiene por objeto contribuir al desarrollo y bienestar social mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de las personas en estado vulnerable	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Programas Comunitarios	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 73°	Tiene por objeto realizar acciones para promover el fortalecimiento del Desarrollo y la cohesión de la comunidad de la población del municipio, atendiendo a personas en estado de vulnerabilidad	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Atención Social	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 81° y 82°	Brindar atención médica, psicológica, dental e instrumental a personas en estado de vulnerabilidad	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Estancias Infantiles	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 87°	Crear entornos educativos e incluir a personas con discapacidad que no cumplen con los requisitos establecidos por las guarderías educativas"	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefatura	Jefe de Departamento	Departamento de Proyectos de Convivencia Infantil	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Artículo 90°	Fomentar , operar y ejecutar actividades recreativas, culturales y de convivencia infantil en el Municipio de Morelia	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia (DIF)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Junta Directiva	Junta Directiva	Junta Directiva	Instituto de la Juventud Moreliana	Acuerdo de Creación del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 13	I. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos emanados de la junta	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	5 Mando Medio Superior	Dirección General	Dirección General	Instituto de la Juventud Moreliana	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	I. Ejecutar, instrumentar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva; II. Presentar a la Organización General y a los correspondientes federados y, en su caso, aprobación de la Junta Directiva el Estatuto Orgánico del Instituto, así como el Manual de Procedimientos y Servicios al Público del Instituto; III. Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo; IV. Realizar anualmente el anteproyecto de presupuesto del Instituto, para someterlo a la aprobación de la Junta Directiva;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Secretaría Técnico	Dirección Operativa	Subdirección	Instituto de la Juventud Moreliana	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	Las que indica el Manual de Organización y Procedimientos IJUM	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Departamento	Departamento de Cultura, Deporte y Diversidad	Departamento de Cultura, Deporte y Diversidad	Instituto de la Juventud Moreliana	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	Las que indica el Manual de Organización y Procedimientos IJUM	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Departamento	Departamento de Emprendimiento, Empleo y Comunicación	Departamento de Emprendimiento, Empleo y Comunicación	Instituto de la Juventud Moreliana	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	Las que indica el Manual de Organización y Procedimientos IJUM	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Departamento	Departamento de Prevención y Participación Ciudadana	Departamento de Prevención y Participación Ciudadana	Instituto de la Juventud Moreliana	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	Las que indica el Manual de Organización y Procedimientos IJUM	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Coordinador de la Oficina Técnica	Coordinador de la Oficina Técnica	Coordinador de la Oficina Técnica	Instituto de la Juventud Moreliana	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	Las que indica el Manual de Organización y Procedimientos IJUM	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Jefe de Oficina	Coordinación de la Oficina	Coordinación de la Oficina	Secretaría de desarrollo humano	Reglamento del Instituto de la Juventud Moreliana	Artículo 19	Las que indica el Manual de Organización y Procedimientos IJUM	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto de la Juventud Moreliana	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Director General	Director General	Director General	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Reglamento de organización de la administración pública del municipio de morelia michacan	Artículo 18	Formular el proyecto del manual de organización y procedimientos del Instituto y presentarlo para su consideración a la Junta y posteriormente para su aprobación al Cabildo y registrar la elaboración y aprobación del diagnóstico integral de la situación del deporte en el municipio y con base en este implementar y ejecutar las políticas, planes y servicios que correspondan	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCFOE)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección Operativa	Director A	Dirección Operativa	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Reglamento de organización de la administración pública del municipio de morelia michacan	Artículo 18	Programar, supervisar y evaluar la operación eficiente de los programas operativos, las normas y los alcances que rigen el Instituto. Diseñar, operar y evaluar los lineamientos administrativos para optimizar el uso y aprovechamiento de los recursos materiales, humanos, financieros y técnicos del Instituto. Revisar e instrumentar los programas y acciones de financiamiento externo para el impulso de programas autosustentables en materia de deporte, recreación, cultura física e investigación aplicada.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCFOE)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección para Infraestructura, Imagen y Proyectos Especiales	Director A	Dirección para Infraestructura, Imagen y Proyectos Especiales	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Reglamento de organización de la administración pública del municipio de morelia michacan	Artículo 18	I. Realizar gestión para proyectos de infraestructura. 2. Realizar gestión para la rehabilitación de los bienes espacios deportivos e imagen corporativa. 3. Seguimiento de los trámites de comprobaciones de obras ejecutadas. 4. Seguimiento de las transferencias de los recursos federales al municipio. 5. Informar los avances de trabajo establecidos mensualmente. 6. Coordinación de planeación para proyectos de proyectos deportivos en el municipio de Morelia en curso.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCFOE)	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección General	Director General	Encargado de la Dirección General	CONSEJO DIRECTIVO	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 50	I. Dirigir a la unidad técnica del Instituto para el cumplimiento de los objetivos y atribuciones del Instituto establecidos en el presente Reglamento; II. Función como Secretario Técnico del Consejo Directivo y de sus comisiones, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos; III. Promover la participación ciudadana en la planeación del desarrollo del Municipio; IV. Representar legalmente al Instituto con poder general para dictar y coadyuvar a los actos de administración; V. Dirigir y vigilar la representación legal a un tercero; VI. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación a el Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Instituto; VII. Coordinarse con la Administración para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollan conjuntamente; VIII. Asegurar que el Plan de Gran Visión Morelia NHT 2013, se encuentre alineado a los instrumentos de planeación municipal y a los planes de desarrollo a nivel estatal y nacional.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Subdirección General	Subdirector General	Subdirector General	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 51	I. Conducir sus actividades y desempeñar sus funciones conforme a los principios rectores de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, equidad, profesionalismo y transparencia; II. Formular las políticas y lineamientos para los procesos de planeación, programación y evaluación de los programas, proyectos y acciones del Instituto; III. Apoyar, coordinar y supervisar los proyectos y actividades de la unidad técnica administrativa del Instituto; IV. Conducir la integración del Programa Operativo Anual del Instituto, su seguimiento y evaluación de cumplimiento; V. Elaborar y presentar al Director General los informes de resultados y avances en las actividades y proyectos del Instituto; VI. Decretar y mantener estándares de gestión y eficiencia;	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Art31519/01/Perfil/Funcion1_ReglamentoInteriorSMDFI.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION										
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica			Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.										
Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adopción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Camcos	Antuaciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso	Número total de prestatadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/07/2019	30/09/2019	Coordinación Administrativa y Contable	Coordinador Administrativo y Contable	Coordinadora Administrativa y Contable	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 52	I. Conducir sus actividades y desempeñar sus funciones conforme a los principios rectores de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, equidad, profesionalismo y transparencia. II. Administrar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto. III. Coordinar con la Dirección General y el Subdirector Técnico la elaboración del presupuesto anual del Instituto y cooperar en la presentación al Consejo Directivo. IV. Asesorar a las unidades administrativas del Instituto en materia contable. V. Elaborar los informes según la normatividad aplicable de la situación que guarda el ejercicio del presupuesto del Instituto y presentarlos en tiempo y forma ante la autoridad competente, así como, cuando le sea requerido por el Director General. VI. Garantizar que el ejercicio del gasto del Instituto sea con estricto apego al presupuesto autorizado y a la normatividad aplicable. VII. Coordinar el pago de salarios del personal del Instituto.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Área de Normatividad e Investigación	Director de Área	Director de Normatividad e Investigación	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 64	I. Proponer a la Dirección General y en su caso coordinar las investigaciones y los estudios que contribuyan a la mejora normativa de la planeación en el Municipio. II. Coordinar con las unidades técnico-administrativas, las investigaciones que permitan el cumplimiento de los objetivos y atribuciones del Instituto. III. Proponer a la Dirección General, y en su caso dirigir estrategias, procesos y acciones con la Administración en la evaluación de los programas de Desarrollo Sostenible del Municipio para considerar la evaluación del desempeño y con ésta la gestión por resultados. IV. Participar en coordinación con las unidades técnico-administrativas en los procesos de elaboración, implementación o actualización en el ámbito jurídico de los instrumentos de planeación del Desarrollo Sostenible del Municipio. V. Asesorar jurídicamente al Director General y a las unidades técnico-administrativas del Instituto para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones respectivamente.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Área de Vinculación y Procuración de Fondos	Director de Área	Encargado de la Dirección de Vinculación y Procuración de Fondos	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 63	I. Asesorar al Director General en materia de vinculación con actores y actores para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto. II. Promover y dirigir las acciones de fomento a la Participación Ciudadana en los procesos de vinculación y concertación que en el cumplimiento de sus atribuciones genere el Instituto. III. Apoyar a la Dirección General en el resto de las unidades administrativas en la concertación y coordinación permanente con los diferentes órdenes de gobierno y sectores sociales para el cumplimiento de sus funciones en particular y las atribuciones del Instituto en general. IV. Proponer al Director General las estrategias y los recursos para impulsar la gestión de recursos para el financiamiento de las acciones, procesos, proyectos y programas que requiera el Instituto para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones. V. Garantizar la Planeación Participativa en el cumplimiento de los objetivos y funciones de las unidades técnico-administrativas del Instituto.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Área de Proyectos Estratégicos	Director de Área	Encargado de la Dirección de Proyectos Estratégicos	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 59	I. Diseñar, proponer al Director General y en su caso, aplicar la metodología más adecuada para identificar las acciones y proyectos estratégicos derivados del Plan de Gran Visión "Morelia NEXT 2041" y el Plan Municipal de Desarrollo e integrar los instrumentos y Proyectos Estratégicos atendiendo a las disposiciones normativas aplicables. II. Apoyar a la Dirección General en la identificación y operación del Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos, que permita contar con un acervo claro de instrumentos vigentes, y una carta de proyectos estratégicos para el Desarrollo Sostenible del Municipio derivados del Plan de Gran Visión "Morelia NEXT 2041" y el Plan Municipal de Desarrollo. III. Identificar los fundamentos para la gestión del presupuesto necesario para los proyectos viables y expedir los criterios para su gestión e informarlos a la Dirección General.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Área de Geografía y Análisis Espacial	Director de Área	Encargado de la Dirección de Geografía y Análisis Espacial	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 61	I. Dirigir la construcción, organización y operación del Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio. II. Apoyar a la Dirección General en la administración del Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio. III. Solicitar y validar la información estadística que proporcione la Administración para la construcción y operación del Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio. IV. Usar y supervisar las acciones necesarias a fin de integrar y actualizar el Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio. V. Sistematizar y requerir al personal de la normatividad aplicable la información geográfica y estadística del Municipio. VI. Generar, procesar, actualizar y difundir la información estadística y geográfica del Municipio atendiendo a la normatividad aplicable y previa autorización de la Dirección General.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Área de Implementación y Control	Director de Área	Encargado de la Dirección de Implementación y Control	DIRECCION GENERAL	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Artículo 57	I. Identificar los planes, programas sectoriales y operativos y proyectos en el ámbito intermunicipal, federal y estatal que puedan concurrir en las estrategias de planeación del desarrollo del Instituto. II. Apoyar al Director General en la coordinación y concertación con las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno en la operación, seguimiento y control de los planes y programas regionales, sectoriales y especiales de los que participe en Instituto en el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones. III. Coordinar el proceso de seguimiento y control del Plan de Gran Visión "Morelia NEXT 2041" y velar por su instrumentación más adecuada para el impulso del Desarrollo Sostenible del Municipio. IV. Apoyar a la Dirección General en coordinar con el Ayuntamiento el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, garantizando su alineamiento al Plan de Gran Visión "Morelia NEXT 2041".	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/mi_ma_2019.pdf</a>	0	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección general	Director general del poliforum centro de innovación social	Consejo directivo	Acuerdo de creación	Artículo 15, fracción I al XXX.	Fungir como Secretario Técnico del Consejo Directivo, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos. II. Representar legalmente al Colegio con poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración. III. Delegar y renovar la representación legal a un tercero. IV. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación del Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. V. Coordinar con la Administración Pública Municipal para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen conjuntamente. VI. Elaborar el Plan y someterlo a la Aprobación del Consejo Directivo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf</a>	0	Poliforum Centro de Innovación Social	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Coordinación	Coordinación de planeación	Coordinador de planeación del poliforum centro de innovación social	Dirección general	Acuerdo de creación	Artículo 15, fracción I al XXX.	Fungir como Secretario Técnico del Consejo Directivo, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos. II. Representar legalmente al Colegio con poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración. III. Delegar y renovar la representación legal a un tercero. IV. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación del Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. V. Coordinar con la Administración Pública Municipal para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen conjuntamente. VI. Elaborar el Plan y someterlo a la Aprobación del Consejo Directivo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf</a>	0	Poliforum Centro de Innovación Social	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección académica	Directora académica del poliforum centro de innovación social	Dirección general	Acuerdo de creación	Artículo 15, fracción I al XXX.	Fungir como Secretario Técnico del Consejo Directivo, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos. II. Representar legalmente al Colegio con poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración. III. Delegar y renovar la representación legal a un tercero. IV. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación del Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. V. Coordinar con la Administración Pública Municipal para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen conjuntamente. VI. Elaborar el Plan y someterlo a la Aprobación del Consejo Directivo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf</a>	0	Poliforum Centro de Innovación Social	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección de innovación y tecnología	Directora de innovación y tecnología del poliforum centro de innovación social	Dirección general	Acuerdo de creación	Artículo 15, fracción I al XXX.	Fungir como Secretario Técnico del Consejo Directivo, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos. II. Representar legalmente al Colegio con poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración. III. Delegar y renovar la representación legal a un tercero. IV. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación del Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. V. Coordinar con la Administración Pública Municipal para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen conjuntamente. VI. Elaborar el Plan y someterlo a la Aprobación del Consejo Directivo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf</a>	0	Poliforum Centro de Innovación Social	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección de operaciones, congresos y logística.	Director de operaciones, congresos y logística del poliforum centro de innovación social	Dirección general	Acuerdo de creación	Artículo 15, fracción I al XXX.	Fungir como Secretario Técnico del Consejo Directivo, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos. II. Representar legalmente al Colegio con poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración. III. Delegar y renovar la representación legal a un tercero. IV. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación del Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. V. Coordinar con la Administración Pública Municipal para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen conjuntamente. VI. Elaborar el Plan y someterlo a la Aprobación del Consejo Directivo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf</a>	0	Poliforum Centro de Innovación Social	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Dirección	Dirección administrativa.	Directora administrativa del poliforum centro de innovación social	Dirección general	Acuerdo de creación	Artículo 15, fracción I al XXX.	Fungir como Secretario Técnico del Consejo Directivo, ejecutando los acuerdos y determinaciones de los mismos. II. Representar legalmente al Colegio con poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración. III. Delegar y renovar la representación legal a un tercero. IV. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación del Consejo Directivo, el programa anual de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. V. Coordinar con la Administración Pública Municipal para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen conjuntamente. VI. Elaborar el Plan y someterlo a la Aprobación del Consejo Directivo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/legislacion_colegio_morelia.pdf</a>	0	Poliforum Centro de Innovación Social	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestatadores de servicios.
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo quinto/Artículo 17	Actividades Complementarias	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo quinto/Artículo 17	Planear, Organizar, dirigir y coordinar las actividades que se realicen en las diferentes áreas de trabajo.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo quinto/Artículo 17	Cumplir con los lineamientos establecidos	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo Quinto/Artículo 17	Atender la educación armónica e integral de los niños, desarrollándolo como un ser respetuoso, haciendo uso de su propia educación, de la transformación social, controlando valores y fomentando valores.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo Quinto/Artículo 17	coordinar el equipo de trabajo para el funcionamiento armonico	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo Quinto/Artículo 17	Planear, desarrollar y controlar programas, actividades y eventos escolares y grupales	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio
2019	01/07/2019	30/09/2019	OEDIM	Dirección General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creación	Capítulo quinto/Artículo 17	Obtener resultados en el desarrollo de los niños.	<a href="http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf">http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransparencia/Art31519/Di/Pris/11/acuerdo_creacion_oedim_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia OEDIM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestatadores de servicio

# H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TITULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCION										
Estructura Orgánica_Estructura Orgánica		Estructura Orgánica				Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción inmediata superior	Denominación de la norma	Fundamento legal	Tabla Campos		Número total de prestadores de servicios profesionales	Área(s) responsable(s) que general(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	
									Atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	Hipervinculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso						
2019	01/07/2019	30/09/2019	CEIDM	Director General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creacion	Capitulo Quinto articulo 17	entrevista con padres de familia, para tener datos relevantes que permitan conocer y comprender mejor la situación de cada uno de ellos	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_ceidm_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_ceidm_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia CEIDM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores ca servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	CEIDM	Director General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creacion	Capitulo Quinto articulo 17	evaluación continua, intermedia y final	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_crearque_educin_espacia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_crearque_educin_espacia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia CEIDM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores co servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	CEIDM	Director General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creacion	Capitulo quinto articulo 17	Capacidad para entender, manejar y resolver problemas de la comunidad educativa	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_educin_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_educin_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia CEIDM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	CEIDM	Director General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de creacion	Capitulo quinto articulo 17	capacitación a menores en prevención reaccionen contingencias con fuego	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_educin_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_educin_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia CEIDM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores re servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	CEIDM	Director General	Directora General	Junta de Gobierno	Acuerdo de Creacion	Capitulo quinto articulo 17	Celebrar y Otorgar toda clase de actos y documentos inherentes a su cargo. II. Otorgar poderes generales y especiales con las facultades otorgadas, entre ellas las que requieran autorización o causales especiales para dominio, pleitos y cobranzas de administración.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_educin_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creacion_educin_morelia.pdf</a>	0	Centro Infantil de Educación Inicial De Morelia CEIDM	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores re servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI	Directora General	Directora General	Junta de Gobierno	Nombramiento	Art. 49 Fracc. XII Ley orgánica Municipal del Estado de Michoacán.	Directora General del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creativ_educin_morelia.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_creativ_educin_morelia.pdf</a>	0	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI	07/10/2019	30/09/2019	No se trata de prestadores de servicios.	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	Directora General	Directora General	Consejo Directivo	Reforma de Creación del Instituto de la mujer moreliana	Artículo 21	I. Celebrar y otorgar toda clase de actos y documentos inherentes a su cargo. II. Otorgar poderes generales y especiales con las facultades otorgadas, entre ellas las que requieran autorización o causales especiales para actos de dominio, pleitos y cobranzas o de administración. III. Sustituir o revocar los poderes especiales. IV. Suscribir los contratos que regulen las relaciones laborales del Instituto con el personal. V. Presentar anualmente al Consejo Directivo el informe de actividades del Instituto. VI. Ejecutar los acuerdos que dicta el Consejo Directivo. VII. Nombrar y autorizar al personal determinado y especializado para que haga las representaciones del Instituto en los asuntos que le competen. VIII. Proponer al Consejo Directivo las modificaciones a la estructura que sean necesarias para el óptimo funcionamiento del Instituto. IX. Celebrar contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos necesarios para el buen funcionamiento del Instituto.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf</a>	0	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	Infatura de Departamento	Departamento de Atención Jurídica	Directora General	Reforma de Creación del Instituto de la mujer moreliana	Artículo 25	I. Representar al Instituto ante toda clase de autoridad jurisdiccional o administrativa con poder general para pleitos y cobranzas. II. Estudiar y dictaminar la procedencia de los contratos y convenios con organismos del sector público y privado en el ámbito municipal, estatal y federal. III. Estudiar y proponer en colaboración con los demás órganos administrativos, los elementos necesarios para el establecimiento de los contratos y convenios relativos a las funciones de su competencia y someterlo a consideración de la Dirección.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf</a>	0	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	Coordinadora Administrativa y contable	Delegación Administrativa	Directora General	Reforma de Creación del Instituto de la mujer moreliana	Artículo 28	I. Presentar y avisar sobre la inscripción ante dependencias de Gobierno, autoridades hacendadas y de seguridad social. II. Apoyar en la elaboración de presupuesto del Instituto. III. Controlar los egresos del Instituto y administrar de la mejor manera posible el presupuesto del mismo. IV. Llevar la contabilidad del Instituto. V. Llevar a cabo los registros contables y conciliaciones bancarias.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf</a>	0	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	Infatura de Departamento	Departamento de Capacitación	Directora General	Reforma de Creación del Instituto de la mujer moreliana	Artículo 27	I. Desarrollar acciones que favorezcan la participación equitativa de las mujeres en los procesos de elaboración y transmisión del conocimiento para facilitar su transformación en agentes portadoras de cultura, creando una conciencia desde el infante hasta el adulto mayor sobre la perspectiva de género. II. Proponer la elaboración de propuestas en educación sobre género que involucren a los padres de familia del Municipio. III. Promover campañas informativas en los centros escolares e Instituto del Municipio con el objetivo que la población infantil y juvenil tome conciencia de la necesidad de modificar las conductas sexistas en educación. IV. Difundir una educación sin rasgos discriminatorios favoreciendo el impulso de programas de capacitación a padres y madres en torno a esta temática.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf</a>	0	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	Infatura de Departamento	Departamento para el bienestar físico y emocional	Directora General	Reforma de Creación del Instituto de la mujer moreliana	Artículo 29	I. Desarrollar acciones que favorezcan la participación equitativa de las mujeres en los procesos de elaboración y transmisión del conocimiento para facilitar su transformación en agentes portadoras de cultura, creando una conciencia desde el infante hasta el adulto mayor sobre la perspectiva de género. II. Proponer la elaboración de propuestas en educación sobre género que involucren a los padres de familia del Municipio. III. Promover campañas informativas en los centros escolares e Instituto del Municipio con el objetivo que la población infantil y juvenil tome conciencia de la necesidad de modificar las conductas sexistas en educación. IV. Difundir una educación sin rasgos discriminatorios favoreciendo el impulso de programas de capacitación a padres y madres en torno a esta temática.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf</a>	0	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	
2019	01/07/2019	30/09/2019	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	Coordinación de Departamento	Coordinadora de Comunicación Social y Difusión	Directora General	Reforma de Creación del Instituto de la mujer moreliana	Artículo 31	I. Diseñar de manera conjunta con las coordinaciones temáticas del Instituto, las líneas de comunicación y operación con la sociedad civil para la institucionalización de la perspectiva de género. II. Llevar a cabo los programas para la promoción e institucionalización de la equidad de género en el Municipio. III. Elaborar, ejecutar y evaluar el programa anual de difusión de las actividades del Instituto.	<a href="http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf">http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/TranspMorelia/Art31519/01/Perfil_Dirgenob_mujeris.pdf</a>	0	Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva	07/10/2019	30/09/2019	No son prestadores de servicio	